

**DEPARTAMENTO
DE
INGLÉS**

**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE E.S.O.
Y BACHILLERATO**

CURSO 2017-2018

ÍNDICE

1. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS QUE IMPARTEN
2. OBJETIVOS
 - 2.1. Objetivos del Departamento
 - 2.2. Objetivos del área para la ESO
 - 2.3. Objetivos del área para Bachillerato
3. COMPETENCIAS CLAVE
 - 3.1. Contribución de la Materia de Lengua Extranjera a la Adquisición de las Competencias clave
 - 3.2. Descriptorios de competencias
4. PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS
6. CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
 - 6.1. Educación Secundaria Obligatoria
 - 6.1.1. Organización
 - 6.1.2. Distribución temporal de los contenidos por trimestres
 - 6.1.3. Tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
 - 6.1.4. Unidades Didácticas de la ESO
 - 6.1.4.1. Unidades Didácticas de la ESO (Desarrollo)
 - 6.1.4.2. Unidades Didácticas Integradas en la ESO
 - 6.1.4.3. Conversación en inglés
 - 6.1.4.4. Refuerzo lingüístico 1º y 4º de ESO
 - 6.2. Bachillerato
 - 6.2.1. Organización
 - 6.2.2. Distribución temporal de los contenidos por trimestres
 - 6.2.3. Tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje
 - 6.2.4. Unidades Didácticas de Bachillerato
7. EVALUACIÓN
 - 7.1. Criterios de Calificación e Instrumentos de Evaluación de ESO
 - 7.2. Criterios de Calificación e Instrumentos de Evaluación de Bachillerato
 - 7.3. Mecanismos de Información a las Familias

8. MÉTODOS PEDAGÓGICOS

8.1. Metodología de Carácter General para la ESO

8.2. Metodología Propia de las Unidades Didácticas Integradas (UDI)

8.3. Metodología propia del Bachillerato

9. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL

1 COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO. CURSOS Y MATERIAS QUE IMPARTEN

Durante el curso 2017-2018, el Departamento de Inglés del I.E.S. Maestro Padilla de Almería está compuesto por el siguiente profesorado:

- **D.ª Ana Mª Jiménez Fernández**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el Centro como profesora de Inglés. Coordinadora del Proyecto de Bilingüismo y tutora de 3º B1. Impartirá clase en:
 - 3º ESO A –Conversación en Inglés
 - 3º ESO B1 –Conversación en Inglés
 - 3º ESO B1 (Bilingüe) – Inglés
 - 1º BACHILLERATO (C / HS) – Inglés (Bilingüe)
 - 1º BACHILLERATO (C / HS) – Inglés (No bilingüe)

- **D.ª Mª José Ferrer Márquez**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el Centro como profesora de Inglés. Tutora de 2º Bachillerato HS. Impartirá clase en:
 - 4º ESO A – Inglés (Bilingüe-No bilingüe)
 - 4º ESO B – Inglés (Bilingüe)
 - 4º ESO C – Inglés (No bilingüe)
 - 4º ESO C – Refuerzo Lingüístico
 - 2º Bachillerato HS – Inglés
 - 2º Bachillerato C – Inglés

- **D. Andrew McNicholas**, Licenciado en Filología Inglesa. Profesor con destino definitivo en el Centro como profesor de Inglés. Impartirá clase en:
 - 3º ESO A – Inglés
 - 3º ESO B2 (Bilingüe) – Inglés
 - 3º ESO B3 (Bilingüe) – Inglés
 - 2º ESO B3 (Bilingüe) – Inglés
 - 1º ESO B2 – Refuerzo Lingüístico

- **D.ª Mª José López-Gay Lucio-Villegas**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora en comisión de servicio en el Centro como profesora de Inglés. Tutora de 1ºB3. Impartirá clase en:
 - 1º ESO B1 (Bilingüe) – Inglés
 - 1º ESO B2 (Bilingüe) – Inglés
 - 1º ESO B3 (Bilingüe) –Inglés
 - 2º ESO B2/B3 (Bilingüe) –Apoyo a PMAR

- **D.ª Isabel Rodríguez Martínez**, Licenciada en Filología Inglesa. Profesora con destino definitivo en el Centro como profesora de Inglés. Jefa del Departamento. Impartirá clase en:
 - 1º ESO B4 (Bilingüe) – Inglés
 - 2º ESO B1 (Bilingüe) – Inglés
 - 2º ESO B2 (Bilingüe) –Inglés
 - 3º ESO B2 (Bilingüe) – Conversación en Inglés
 - 3º ESO B3 (Bilingüe) –Conversación en Inglés

Por noveno año consecutivo contamos con la ayuda de un auxiliar de conversación. Durante este curso será **Bradley Gilbert**, quien colaborará con nuestro centro a tiempo completo, -preferentemente con el profesorado bilingüe de áreas no lingüísticas- en la práctica oral del idioma durante 12 horas semanales.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivos del Departamento

El Departamento de Inglés asume el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en Andalucía. Igualmente asumimos el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la comunidad Autónoma andaluza.

Por ello, los objetivos a alcanzar por este Departamento están en consonancia con lo expresado en los mismos.

- 1) Colaborar para la consecución de los objetivos de este Centro, impulsando y participando en la realización de actividades y manteniendo una actitud cooperante, solidaria, responsable, abierta y tolerante por parte de todos y cada uno de los miembros del Departamento.
- 2) Contribuir, a través del desarrollo de las cuatro destrezas lingüísticas, al desarrollo de las competencias consideradas como clave por la Unión Europea y a conseguir la superación por parte de los alumnos y alumnas de los objetivos de etapa.
- 3) Fomentar el sentimiento de autoestima potenciando progresivamente el trabajo continuado y el esfuerzo de los alumnos y alumnas.
- 4) Proporcionar al alumnado la orientación profesional necesaria para realizar o afrontar con éxito estudios superiores y/o su incorporación al mundo laboral, así como integrar en el Centro alumnado considerado por cualquier razón con necesidades educativas especiales.
- 5) Desarrollar en el alumnado las capacidades que les ayuden a conseguir una competencia comunicativa efectiva oral y escrita, capacitándoles para comprender y elaborar discursos orales y escritos en lenguas extranjeras usando todo tipo de códigos (verbales, gráfico-plásticos, formales...) con una actitud crítica según las distintas situaciones de comunicación.
- 6) Desarrollar en el alumnado la capacidad de aplicar lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana.
- 7) Crear hábitos de cooperación y comportamiento solidario dentro de un grupo o equipo, fomentando las relaciones interpersonales con actitudes tolerantes, libres de inhibiciones y prejuicios. Colaborar asimismo en la planificación de actividades culturales.
- 8) Fomentar el desarrollo de hábitos de cuidado y salud corporal que propicien un clima individual y social sano.
- 9) Contribuir a los elementos globalizadores y personalizadores de la educación consiguiendo que ésta redunde en procesos profundos de maduración personal.
- 10) Defender los Derechos Humanos luchando contra comportamientos violentos, sexistas, xenófobos, racistas...

- 11) Desarrollar la afición a la lectura en lengua extranjera como fuente de información y comunicación.
- 12) Fomentar un uso reflexivo de la lengua extranjera.
- 13) Hacer comprender al alumnado la importancia que supone hoy en día el conocer una lengua extranjera, en especial la lengua inglesa.
- 14) Contribuir a que los alumnos y alumnas desarrollen un método de estudio propio que pueda aplicarse en concreto a las lenguas extranjeras.

2.2 Objetivos del área para la ESO

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en la ESO tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar y comprender información específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa, tolerante y de cooperación.
2. Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible y apropiada, ejercitándose en el diálogo como medio para resolver pacíficamente los conflictos.
3. Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado, con el fin de extraer información general y específica, complementando esta información con otras fuentes para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
4. Utilizar la lectura en distintos soportes como fuente de placer y enriquecimiento personal.
5. Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
6. Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, sintáctico-discursivos y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
7. Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, hábitos de disciplina, estudio y trabajo, la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.
8. Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo, rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo, o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social, fortaleciendo habilidades sociales y capacidades afectivas necesarias para resolver pacíficamente los conflictos, y rechazando estereotipos y prejuicios de cualquier tipo.
9. Utilizar adecuadamente estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de información y comunicación y medios audiovisuales para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito en la lengua extranjera.
10. Valorar y apreciar la lengua extranjera como medio de comunicación, cooperación y entendimiento entre personas de procedencias y culturas diversas, fomentando la solidaridad y el respeto a los derechos humanos, dentro del ejercicio democrático de la ciudadanía.

11. Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y herramienta de aprendizaje de contenidos diversos, como medio de expresión artística y para el desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.
12. Manifestar una actitud receptiva y de confianza en sí mismo en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera de manera creativa, tomar la iniciativa y participar con sentido crítico en situaciones de comunicación en dicha lengua extranjera.
13. Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada por ciudadanos de otros países.
14. Reconocer la importancia del sector turístico en Andalucía y desarrollar el espíritu emprendedor conociendo, respetando y transmitiendo los aspectos básicos de la cultura e historia propias, así como el patrimonio artístico y cultural, utilizando como medio la lengua extranjera.

2.3 Objetivos del Área para el Bachillerato

Introducción

La situación actual de España en la Comunidad Europea ha provocado, como en los demás países que la forman, una necesidad de comunicación y entendimiento mutuo donde el conocimiento y uso de lenguas extranjeras es el vínculo imprescindible en las relaciones que se están generando constantemente en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

La evolución de los medios de comunicación y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, junto con un buen conocimiento de otras lenguas comunitarias, son elementos esenciales para favorecer la formación y el aprendizaje común europeos, que permitirán la libre circulación de personas, bienes e ideas y facilitará la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre países miembros de la Comunidad Europea.

El Marco Común Europeo de Referencia y las competencias clave definidas y descritas por la Unión Europea, han sido referencias básicas para elaborar este currículo, en el que además se ha tenido en cuenta la necesaria adaptación al contexto educativo y normativo andaluz.

Por otra parte, el alumnado que accede al bachillerato posee ya un conocimiento de la lengua extranjera que le permite desenvolverse en situaciones habituales de comunicación, por lo que el objeto de esta materia es el de profundizar en las destrezas discursivas adquiridas anteriormente y enriquecer su repertorio, así como practicarlas y mejorarlas en contextos diferentes y ámbitos distintos a los que ya conoce. De entre estos ámbitos cabe destacar como más relevantes:

- El ámbito personal: más variado que en etapas anteriores, teniendo en cuenta aspectos como edad, intereses, expectativas profesionales, etc. del alumnado.
- El ámbito público: en él se recoge ya la interacción social habitual con la administración, servicios públicos, medios de comunicación y entidades empresariales, así como las actividades culturales y de ocio de carácter público.
- El ámbito educativo: se plantea la adquisición de conocimientos y destrezas específicas en el contexto del aprendizaje de la lengua, materna y de las extranjeras, su relación con temas relativos a otras áreas del currículo y al propio proceso de aprendizaje.

- El ámbito profesional: en el que se contempla la posibilidad de un acercamiento al discurso propio de las actividades relacionadas con el ejercicio de una profesión en su vida futura, sea laboral o universitaria.

Durante el bachillerato se continuará reforzando la autonomía e iniciativas personales del alumnado, pues se habrán definido mejor sus necesidades e intereses.

El aprendizaje del Inglés en esta etapa supondrá el desarrollo de capacidades más especializadas en función de los intereses académicos y profesionales, tanto inmediatos como de futuro. Ello supone la puesta en práctica de procedimientos, actividades y tareas que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, gestión y ejecución del trabajo. Se procurará que al finalizar los alumnos hayan consolidado las destrezas y habilidades necesarias para la comunicación, al menos en el nivel B1, según se describe este nivel en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Este nivel ha de permitir la interacción eficaz en un conjunto de situaciones donde el alumnado pueda:

- Narrar y describir, enriqueciendo el relato con las circunstancias implicadas en la acción principal y en otras secundarias.
- Informar y resumir sobre temas relativos a sus intereses personales y ámbitos académicos específicos.
- Expresar opiniones justificándolas y apoyando sus puntos de vista con explicaciones y ejemplos adecuados.
- Desarrollar una secuencia de argumentos sencillos, ante un interlocutor en una situación de debate o controversia.

Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio, relacionado con temas de interés general o del ámbito educativo, manifestando un control gramatical, con cierto grado de corrección, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas y con un grado de fluidez y espontaneidad creciente.

En definitiva, esta etapa debe suponer la continuación de un aprendizaje cada vez más autónomo que ha de durar toda la vida en un contexto de aprendizaje permanente.

Por otra parte, el aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje general y de formación para la vida.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que se presentan en forma de objetivos de la etapa y de la materia.

Objetivos de la materia (Andalucía)

La enseñanza de la Primera Lengua Extranjera en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Escuchar con atención y comprender textos orales en la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos emitidos directamente por la voz humana o reproducidos por recursos de almacenamiento y reproducción de audio tradicionales o en soporte digital.
2. Emitir producciones orales de la lengua extranjera con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos utilizando la propia voz o recursos de almacenamiento y reproducción de la misma.

3. Leer y comprender textos escritos de la lengua extranjera de temas, géneros y registros diversos en soporte papel o digital.
4. Redactar textos escritos variados con corrección gramatical, coherencia textual y adecuación social sobre temas, géneros y registros diversos en formatos papel y digital.
5. Interesarse por el léxico de la lengua extranjera y aprenderlo organizado por campos semánticos y registros de formalidad como medio para producir manifestaciones orales y escritas de calidad formal, coherencia textual y adecuación social.
6. Reconocer la importancia de las estructuras morfosintácticas de la lengua, aprenderlas y aplicarlas de manera consciente para automonitorizarse y contribuir con creciente autonomía a la corrección formal en textos orales o escritos.
7. Ser consciente de la función de los elementos que intervienen en la producción del sonido vocal para imitar la pronunciación nativa de alguna variedad estándar de la lengua extranjera.
8. Conocer la localización, principales ciudades, accidentes geográficos, unidades de moneda y de otras medidas, hechos y personajes históricos y manifestaciones culturales de los países donde la lengua extranjera es lengua oficial.
9. Conocer obras literarias representativas de la lengua extranjera y leerlas en el nivel adaptado a sus posibilidades de comprensión para disfrutarlas y aprender aspectos socioculturales de los autores y hechos que intervinieron en su producción.
10. Aprender los nombres, preferencias temáticas y tendencias ideológicas de los principales medios de comunicación de masas que emiten información en la lengua extranjera para estar al día sobre hechos acaecidos internacionalmente y asimilarlos con espíritu crítico.
11. Escuchar música, cantar, ver películas, jugar y disfrutar del uso pasivo o activo de la lengua extranjera interactuando personalmente en ámbitos en los que sea usada por hablantes nativos y, en la medida de sus posibilidades, participando en actos, excursiones o viajes culturales, o, en su defecto, mediante la televisión, el cine, el teatro o el uso de las nuevas tecnologías.
12. Utilizar la lengua extranjera con la intención de participar en actos de habla diversos, conocer a hablantes de la lengua extranjera, dar a conocer el patrimonio histórico de España y Andalucía, hacer amigos, emprender y abrirse horizontes, evitar y solucionar conflictos y aportar ideas y conductas que promuevan la paz entre los pueblos y la felicidad entre las personas.
13. Utilizar la lengua extranjera para el disfrute personal y para formarse averiguando, comunicando o divulgando información aplicable al ámbito académico, profesional u otros en diversos formatos papel o digitales sobre cualquier campo del conocimiento.
14. Valorar a las personas vinculadas al aprendizaje de la lengua extranjera: hablantes nativos, estudiantes de la lengua, autores y profesores.

3 COMPETENCIAS CLAVE

Tanto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato como en los Decretos 110 y 111/2016 de la Junta de Andalucía, las competencias clave quedan definidas como aquellos aprendizajes que se consideran

imprescindibles, las competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar una aprendizaje permanente a lo largo de la vida. Son imprescindibles para alcanzar la inclusión social y el empleo.

En definitiva, las competencias se entienden como un «saber hacer» en cualquier contexto académico, social y profesional. El aprendizaje por competencias favorece el proceso de aprendizaje y la motivación por aprender, ya que el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento para aprender dicho concepto.

La inclusión de las competencias clave en el Currículo tiene varias finalidades:

- 1) Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes materias, como los informales y no formales.
- 2) Relacionar el aprendizaje con distintos tipos de contenidos y utilizarlos de manera efectiva cuando resulten necesarios.
- 3) Orientar la enseñanza para tomar decisiones relativas al proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

A través del desarrollo de las materias del Currículo se alcanzan los objetivos educativos y se adquieren las competencias clave. Cada una de ellas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y a su vez cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias materias, por lo que podemos concluir que no existe relación única entre la enseñanza de determinadas materias y el desarrollo de ciertas competencias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado siete competencias clave:

CCL - Comunicación lingüística.

CMCT - Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

CD - Competencia digital.

CAA - Aprender a aprender.

CSC - Competencias sociales y cívicas.

SIEE - Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

CEC - Conciencia y expresiones culturales.

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias clave a las que se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

El aprendizaje del área de lengua extranjera contribuye al desarrollo de las competencias clave en mayor o menor medida, pero se tardaría mucho en analizar todas las actividades de aprendizaje y ver cómo contribuye cada una a las competencias básicas. Por eso, vamos a tratar este aspecto de manera general.

3.1 Contribución de la Materia de Lengua Extranjera a la Adquisición de las Competencias Clave

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

8.1.1 La **comunicación lingüística (CCL)** se centra en el uso del inglés como lengua vehicular para la comunicación oral y escrita. El impulso de esta competencia por medio del aprendizaje de una lengua extranjera implica que el alumno mejora su habilidad para expresarse tanto oralmente como por escrito.

Desarrolla esta competencia al utilizar el registro y el discurso adecuado para cada situación lingüística que se le presenta.

La competencia lingüística del alumno mejora a medida que reconoce y domina gradualmente las reglas de funcionamiento de la lengua extranjera. Para ayudarse, puede recurrir a su lengua materna y reflexionar sobre el proceso de aprendizaje de la nueva lengua.

Precisa de la interacción de de las distintas destrezas que se corresponden con los cuatro bloques de contenidos en contextos comunicativos reales y es un elemento esencial para la socialización en todos sus ámbitos. Las actividades que se realicen deben permitir que el alumno adquiera y desarrolle las cuatro destrezas (comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita), reforzando en todo momento el aprendizaje de la lengua con las reglas gramaticales que subyacen en el estudio del inglés.

8.1.2 La **competencia matemática (CMCT)** alude a la habilidad de razonar. Supone hacer juicios, tomar decisiones y llegar a conclusiones por medio de un proceso de resolución de problemas y de la aplicación coherente de la lógica. La aplicación de los conceptos matemáticos a la vida cotidiana resulta también importante.

Para adquirir esta competencia el alumno debe conocer y utilizar el sistema numérico y sus símbolos. Debe estar familiarizado con los distintos modos de expresarse y encontrar soluciones en términos numéricos, se enseñan los números cardinales y ordinales, la hora, la fecha, algunas de las medidas más comunes en los países de habla inglesa (pie, yarda, pinta...), las unidades monetarias de diferentes países de lengua inglesa, así como los aspectos socio-demográficos (superficie, habitantes, diferencia horaria, etc.) de estos países.

Con frecuencia las actividades le plantearán al alumno tareas de razonamiento y lógica, incluidas las tareas matemáticas, de forma oral y escrita. En cuanto a las **competencias en ciencia y tecnología** consisten en ser capaz de comprender hechos y fenómenos. Implica hacer predicciones basadas en lo que se ha oído o leído en relación a los hábitos alimenticios, la salud o el entorno, o ser consumidores responsables en su vida cotidiana. Por otro lado, no olvidemos que los textos científicos de actualidad están escritos en lenguas extranjeras con vocabulario técnico específico que hay que manejar,

8.1.3 La **competencia digital (CD)** posibilita poder tratar la información. Para adquirirla, el alumno debe saber leer, analizar y transmitir la información que ha extraído de textos en inglés de todo tipo. Debe estar capacitado para escoger y organizar la información que escucha y lee. A su vez, esta competencia está directamente relacionada con la integración de los recursos multimedia en el proceso de aprendizaje. Tanto el alumnado como el profesor entenderán como natural y necesario el uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje.

Por otro lado, esa competencia digital le será necesaria para buscar, analizar y, como decíamos, escoger información que le permita ampliar conocimientos, completar actividades, etc.

8.1.4 La competencia **Aprender a aprender (CAA)** centra la atención del alumno en lo que se espera de éste para que aprenda inglés. También se refiere a la habilidad para memorizar y autoevaluarse. Ambas habilidades se encuentran presentes en cualquier proceso de aprendizaje en el que se pide al alumno que forme hipótesis sobre el lenguaje, utilizando la abundante variedad de ejemplos de la vida real que se introducen en los textos.

Incorporar el repaso como mecanismo para aprender a aprender es esencial. El alumno reconocerá que en el aprendizaje de una segunda lengua fuera del entorno lingüístico volver una y otra vez sobre los mismos contenidos (vocabulario, gramática...) es fundamental, porque los "universales gramáticos" están ahí, pero es necesario activarlos y reactivarlos para que se fijen como herramienta de comunicación.

Es muy importante la identificación de errores de manera que su corrección suponga fijación de conocimiento lingüístico. El hecho de tomar parte en dinámicas de aprendizaje con sus compañeros de clase, bien en actividades por parejas, bien en actividades en grupo (p.e., los proyectos) con lo que eso conlleva de interacción, de corrección mutua, de cooperación, etc., es otro de los pilares de Aprender a aprender.

8.1.5 Las competencias **Sociales y Cívicas (CSC)** consisten en descubrir y familiarizarse con los diferentes fundamentos sociales y culturales que subyacen en el idioma inglés. Por otro lado, el respeto y otros valores se refuerzan por medio del trabajo en parejas y en grupos.

En nuestra programación se presentan aspectos culturales -siempre con el inglés como lengua vehicular- que se ocupan no solo de la sociedad y las costumbres del Reino Unido, sino también de otras zonas del mundo angloparlante. Fomenta el respeto y los valores en una sociedad en constante cambio, donde el pluralismo cultural destaca entre los principios del siglo XXI. Con ello, se ayuda al alumnado a adquirir competencias sociales y cívicas.

8.1.6 La competencia **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** quiere decir ser capaz de acercarse al proceso de aprendizaje de manera autónoma o, si no, cooperar con otros para completar cualquier tarea que se proponga. Es preciso animar al alumno a trabajar con autonomía, ensalzando su sentido de la responsabilidad y autoconocimiento al tiempo que fomenta la creatividad y la imaginación. Además, puesto que la evaluación está estrechamente ligada con el sentido crítico y los juicios de valor se pueden alcanzar a nivel individual o de grupo, se refuerzan también los valores del respeto, tolerancia y comprensión (hacia ellos mismos y hacia sus compañeros).

El alumnado participará en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial a partir de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico.

8.1.7 Tras la competencia **Conciencia y expresiones culturales** se encuentran el descubrimiento y el enriquecimiento propio. Esta competencia desarrolla la habilidad de comprender y evaluar de forma crítica las manifestaciones culturales y artísticas. Al igual que las competencias sociales y cívicas, esta competencia fortalece los valores humanos. La lengua vehicular sirve para impartir información sobre otras culturas y sociedades, así como los valores que las rigen. Así, a lo largo del curso, se abarca una gran variedad de temas culturales y artísticos por medio de diferentes actividades.

En esta programación se han relacionado las distintas competencias con los temas trasversales. En lo que concierne al tema de **cultura andaluza**, hay que señalar que se tratará en la comparación de las manifestaciones artísticas y culturales y forma de vida en Andalucía y en los países de habla anglosajona, así como en los actos de habla que incumben a la *Competencia en comunicación lingüística*

3.2 Descriptores de competencias

A continuación se indican una serie de **descriptores** para la consecución y evaluación de cada una de las competencias, atendiendo al desarrollo cognitivo y habilidades de los alumnos de esta edad, y asociadas a las características de esta materia en este curso.

Los siguientes descriptores de competencias se corresponden con los de primer ciclo de la ESO y se mencionan aquí a modo de ejemplo. En la sección de cada unidad didáctica dedicada a las competencias clave se incluyen los descriptores y las actividades que desarrollan y permiten medir el nivel de logro de dichos descriptores. De modo general, son los siguientes:

A) COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

Escuchar

- Comprende los puntos principales y algunos detalles de mensajes orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos.
- Comprende lo esencial en transacciones y gestiones cotidianas y en conversaciones formales e informales.
- Identifica las ideas principales e información relevante de presentaciones, charlas, exposiciones o noticias.
- Distingue rasgos sonoros, acento, ritmo y entonación en contextos variados e identifica su intención comunicativa

Hablar / Conversar

- Realiza presentaciones orales presentaciones breves y ensayadas y responde a preguntas sencillas que se le puedan formular sobre sus presentaciones.
- Se desenvuelve en transacciones y gestiones cotidianas de forma correcta.
- Participa en intercambios comunicativos en contextos habituales.
- Se expresa correctamente en conversaciones en las que participa, utilizando estructuras sencillas y una pronunciación clara.

Leer

- Identifica la información relevante de instrucciones, indicaciones o normas.
- Comprende el sentido general y detalles específicos de textos en diferentes soportes.
- Comprende lo esencial de mensajes y correspondencia de carácter formal e informal en diferentes soportes.
- Localiza información específica esencial en material de referencia y estudio.
- Entiende las ideas principales de textos periodísticos, literarios o de ficción en diferentes soportes.
- Valora la lectura como fuente de placer y de conocimiento.

Escribir

- Aplica estrategias de producción para la redacción de textos sencillos.
- Completa formularios, cuestionarios o impresos con información personal.
- Escribe notas, mensajes, anuncios, posts y correspondencia formal e informal breve con información sencilla y relevante.
- Escribe textos utilizando un léxico adecuado, convenciones ortográficas, de puntuación y formato correctos y bien estructurados.

B) COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- Ordena y clasifica datos atendiendo a un criterio.
- Interpreta y representa datos estadísticos en gráficas y tablas.
- Resuelve puzzles, crucigramas y acertijos.
- Muestra respeto por el entorno natural y animal.
- Valora y practica los hábitos de vida saludable.
- Identifica los problemas medioambientales más relevantes y los relaciona con las causas y sus posibles efectos.
- Aplica estrategias propias del método de investigación científica.

C) COMPETENCIA DIGITAL

- Obtiene información en Internet para la resolución de tareas en inglés.
- Realiza presentaciones y proyectos en inglés utilizando diferentes soportes y herramientas digitales.
- Estudia y practica el inglés en soporte digital.
- Utiliza las TIC para establecer relaciones sociales.

D) COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

- Identifica, planifica y aplica sus objetivos en la realización de actividades, tareas y proyectos.

- Utiliza herramientas y recursos para solventar dudas, ampliar su conocimiento y corregir errores.
- Muestra interés por realizar evaluaciones para valorar su propio progreso e identificar los puntos de mejora.
- Identifica y aplica diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje de forma autónoma.

E) COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS

- Participa en actividades por pareja y grupales con respeto e interés.
- Interactúa con educación y atención valorando y respetando la opinión, gusto y preferencias de sus compañeros.
- Valora y practica el uso del inglés para relacionarse con otras personas y conocer otras culturas.
- Se interesa por y respeta las costumbres, normas y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

F) SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPIRITU EMPRENDEDOR

- Aplica las estrategias necesarias para realizar sus tareas de forma autónoma.
- Muestra una actitud proactiva y positiva en la lectura de textos de forma autónoma.
- Planifica, organiza y revisa sus trabajos para una correcta presentación.
- Toma conciencia de las consecuencias de sus decisiones

G) CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

- Utiliza elementos y técnicas artísticas en la elaboración y presentación de sus proyectos y exposiciones.
- Identifica aspectos culturales de los países anglosajones y los compara con los suyos mostrando respeto e interés.
- Identifica diferentes formas de expresión cultural y muestra interés por ampliar su conocimiento.

4 PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Para los alumnos que no superaron los objetivos del área durante el curso anterior, se elaborará una lista de contenidos mínimos que deberán trabajar, siendo el profesor del área que les imparte clase durante este curso el encargado de coordinar su recuperación. No obstante, la jefa del departamento está a disposición del alumnado todos los recreos de los jueves y viernes para aclarar dudas.

Para facilitarles la recuperación del área pendiente, los alumnos deberán realizar una serie de ejercicios sobre los contenidos a evaluar o bien valoraremos como positiva su recuperación teniendo en cuenta la capacidad de superación del alumno en el curso actual.

En cuanto al alumnado de 2º de Bachillerato con la materia pendiente, se examinará de todos los contenidos mínimos del curso anterior. Podrá hacerlo en cualquiera de las fechas fijadas por el departamento a este efecto. El alumnado de Bachillerato usará todo el material de revisión de contenidos que su profesor/a le proporcione a lo largo del curso académico así como del material usado el curso anterior.

Todo el proceso y las fechas de entrega de los trabajos quedan recogidos más detalladamente en el libro de actas de reuniones del Departamento y en los documentos que se incluyen a continuación en esta programación.

PROGRAMA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**(Alumnado con la Materia Pendiente del Curso Anterior)**

Curso 2017/2018

Estimados Sres.:

Habiendo resultado su hijo/a con calificación negativa en el área de Inglés en el/los curso/s anterior/es, los componentes de este Departamento, siguiendo los criterios marcados por la Programación para el curso 2017/18, acordaron el proceso de recuperación de la mencionada área de la forma que a continuación se detalla:

- **El alumnado de la ESO** tiene la posibilidad de recuperar el Inglés pendiente del curso o cursos anteriores en el instante mismo en que el profesor o profesora que les imparte clase este curso considere que han alcanzado un nivel equivalente al exigido en 1º, 2º o 3º curso de ESO. No debe resultarles difícil por cuanto solemos repasar puntos gramaticales vistos en cursos anteriores y ellos pueden exponer sus dudas en cualquier momento, lo que significa que con un poco de esfuerzo y trabajo diario, podrían superar el área pendiente.

Aquellos alumnos y alumnas que no aprovechen esta oportunidad, realizarán los ejercicios elaborados y preparados por el departamento para cada uno de los niveles.

Los alumnos y alumnas entregarán los ejercicios al profesor o profesora correspondiente **en los días establecidos** según el calendario que se adjunta, y éstos tendrán que estar **hechos en su totalidad** y no haber sido copiados. Los plazos se respetarán escrupulosamente. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones significará que ese alumno o alumna no podrá presentarse a la prueba escrita.

- **El alumnado de 2º de Bachillerato con el Inglés pendiente de 1º**, se examinará de todos los contenidos mínimos del curso anterior. Podrá hacerlo en cada una de las dos fechas indicadas en el documento adjunto y dispondrá de más tiempo para la realización de la prueba, para cuya preparación usará todo el material de revisión de contenidos que su profesor/a le proporcione a lo largo de este curso así como el material usado el curso anterior.
- Tanto el alumnado de la ESO como de 2º de Bachillerato que no se presentara a las convocatorias indicadas o no superara la materia, se presentará a una **única prueba escrita cuya fecha consta al dorso de este documento**.

Queda establecido el horario de atención a pendientes los jueves y viernes de 11:15 a 11:45.

D.ª Isabel Rodríguez Martínez atenderá al alumnado que así lo requiera.

Atentamente,

Fdo.: D.ª Isabel Rodríguez Martínez
(Jefa del Dpto. de Inglés)

..... Cortar por aquí

(Circular dando conocimiento a los padres del proceso de recuperación de alumnos/as con el Inglés pendiente)

D./Dña.----- Tutor/a del/ de la
alumno/a ----- ha recibido la información del proceso de
recuperación del área de Inglés pendiente de evaluación positiva del curso anterior.

En Almería, ade de 2017.

PADRES O TUTORES



CALENDARIO Y HORARIO DE REUNIONES CON ALUMNOS/AS CON EL ÁREA DE INGLÉS PENDIENTE DEL CURSO O CURSOS ANTERIORES

NIVEL: ESO

1ª PARTE DE LA MATERIA		
DÍA (S)	HORA (S)	MOTIVO DE LA REUNIÓN
15 de enero 2018	En clase	RECOGIDA DE LOS EJERCICIOS DE LAS UNIDADES 1, 2, 3 y 4
22 de enero 2018	En clase	DEVOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS (UNA VEZ COMPROBADO QUE SE HAN HECHO LAS ACTIVIDADES)
29 de enero 2018	Salón de Actos	1ª PRUEBA ESCRITA: (de 17:00 a 18:00 horas: recuperación de 1º, 2º y 3º de ESO).

2ª PARTE DE LA MATERIA		
DÍA (S)	HORA (S)	MOTIVO DE LA REUNIÓN
2 de abril 2018	En clase	RECOGIDA DE LOS EJERCICIOS DE LAS UNIDADES 5, 6, 7 y 8
9 de abril 2018	En clase	DEVOLUCIÓN DE LOS EJERCICIOS (UNA VEZ COMPROBADO QUE SE HAN HECHO LAS ACTIVIDADES)
23 de abril 2018	Salón de Actos	2ª PRUEBA ESCRITA (de 17:00 a 18:00 horas: recuperación de 1º, 2º y 3º de ESO).

El **alumnado de ESO** que no se presente a las convocatorias indicadas o no supere la materia, se presentará a una **única prueba escrita el día 14 de mayo de 2018**, pero también tendrá que aportar todos los ejercicios realizados.

NIVEL: BACHILLERATO

TODA LA LA MATERIA		
DÍA (S)	HORA (S)	MOTIVO DE LA REUNIÓN
29 de enero 2018	Salón de Actos	1ª PRUEBA ESCRITA (de 17:00 a 19:00 horas: recuperación de 1º de Bachillerato).
2 de abril 2018	Salón de Actos	2ª PRUEBA ESCRITA (de 17:00 a 19:00 horas: recuperación de 1º de Bachillerato).
23 de abril 2018	Salón de Actos	3ª y ÚLTIMA PRUEBA ESCRITA para el alumnado de Bachiller que no se haya presentado o no haya superado la materia en cualquiera de las convocatorias anteriores. (Hora: de 17:00 a 19:00 horas).

5 Materiales y Recursos Didácticos

El IES Maestro Padilla cuenta con pizarras digitales o proyectores multimedia en todas las aulas en las que el profesorado de este Departamento imparte clase, por lo que se puede utilizar el libro digital del profesor facilitado por las editoriales Burlington y Cambridge.

En cuanto al material bibliográfico del Departamento, existe una variedad de libros de texto, libros de consulta, diccionarios bilingües y algunos monolingües, libros de lectura graduada, y varias cintas de vídeo y DVDs de la revista Speak Up. Además, contamos con recursos tradicionales como la pizarra de tiza, fichas para la realización de actividades y radiocassettes. Hemos de mencionar también el ordenador portátil de los alumnos y del profesor en los grupos de 1º, 2º, 3º y 4º de ESO y PMAR (por ejemplo, para la búsqueda de información en Internet).

El profesorado de este departamento permitirá al alumnado el uso controlado de sus teléfonos móviles cuando se planifiquen actividades que así lo requieran.

Los **libros de texto** utilizados el presente curso son:

- **1º de ESO (Inglés):** *Smart Planet 1*, editorial *Cambridge*, Student's Book.
- **2º de ESO (Inglés):** *Smart Planet 2*, editorial *Cambridge*, Student's Book.
- **3º de ESO (Inglés):** *Smart Planet 3*, editorial *Cambridge*, Student's Book.
- **4º de ESO:** *Smart Planet 4*, editorial *Cambridge*, Student's Book.

- **1º de BACHILLERATO (Inglés):** *Trends 1*, editorial Burlington, Student's Book.
- **2º de BACHILLERATO (INGLÉS):** *Trends 2*, editorial Burlington, Student's Book.
- **Optativa de Libre Configuración "Refuerzo lingüístico" 1º y 4º de ESO:** El alumnado trabajará con material facilitado por el profesorado, teniendo en cuenta que esta asignatura tiene un carácter práctico donde se tratará de potenciar las destrezas orales y escritas en lengua inglesa, sobre todo a través del uso de páginas web siempre que se pueda disponer del aula de informática.
- **Conversación de inglés en 3º de ESO:** El alumnado trabajará con material facilitado por el profesorado para la elaboración de los diferentes proyectos trimestrales.

6 CONTENIDOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

6.1 Educación Secundaria Obligatoria

6.1.1 Organización

Entendemos los contenidos como los instrumentos o medios a través de los cuales se hará posible el desarrollo de las capacidades. Al hablar de contenidos debemos buscar respuesta a tres cuestiones básicas: ¿qué deben aprender los alumnos y alumnas?, ¿cuándo deben aprenderlo? y ¿cómo deben aprenderlo?

En cuanto a la primera de las cuestiones, **¿qué deben aprender los alumnos y alumnas?**, debemos hacer constar que los contenidos se presentan en bloques en relación a tres núcleos con características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Núcleo de habilidades lingüísticas, dentro del cual se organizan los contenidos que se refieren al carácter instrumental de la lengua, y que normalmente se organizan en destrezas receptivas y productivas.
- Núcleo de los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones, que trata sobre los contenidos que articulan el sistema de funcionamiento lingüístico y comunicativo de la lengua y de la reflexión sobre el aprendizaje.
- Núcleo de la dimensión social y cultural de la lengua extranjera, que comprende contenidos de carácter semiótico, tales como patrones verbales, gestuales, etc., que difieran de los de la lengua materna.

No debe olvidarse, por otro lado, que también se prestará atención aquí a la Educación en Valores y a los Temas Transversales, que aparecerán convenientemente imbricados en los contenidos descritos anteriormente.

En lo que se refiere a la segunda cuestión, **¿cuándo deben aprender los alumnos y alumnas?**, una secuenciación de contenidos estructurada y detallada se establecerá en la programación de cada curso. Para elaborar esa secuenciación, sin embargo, se ha tenido en cuenta un conjunto de criterios concretos que se citan a continuación:

- 1.-Conexión con los conocimientos previos y con el entorno próximo de los alumnos y alumnas, destacando la noción de aprendizaje significativo. Es importante crear situaciones de comunicación que impliquen conexiones con los conocimientos previos de los alumnos y con el entorno en que se desenvuelven.
- 2.-Consideración de la relevancia de la interacción con otros sujetos. El alumno necesita interactuar con otros con objeto de experimentar y confirmar sus avances.

3.-Atención a la capacidad creativa de la Lengua Extranjera. Este punto se refiere al núcleo de contenidos relativo a la reflexión lingüística. Las reglas que el alumno o alumna elaboran durante el proceso de aprendizaje pueden o no coincidir con las reales, sin embargo constituyen la "interlengua", es decir, los diferentes estadios intermedios que contienen regularidades aunque sean incorrectas y que son imprescindibles para acercarse al correcto conocimiento y uso de la lengua.

4.-Adecuación al carácter funcional de la Lengua Extranjera. Tradicionalmente sólo la competencia lingüística era objeto de aprendizaje; sin embargo, desde un enfoque funcional y pragmático, ser capaz de comunicar en lengua extranjera supone poner en juego muchas más habilidades, todas las que configuran la competencia comunicativa.

5.-Necesidad de contextualización de la Lengua Extranjera. Esta propuesta se basa en la necesidad de combinar procesos de aprendizaje consciente, y procesos donde se fomente el uso de la lengua extranjera de manera natural y significativa, simulando situaciones reales.

6.-Valoración de los factores socio-afectivos. Factores tan diversos como la motivación, la ansiedad o la autoestima han de tenerse en cuenta y ser tratados en consecuencia. El tratamiento de estos factores se desarrolla en nuestro modelo de secuenciación en forma de contenidos actitudinales.

7- Atención a las características psico-cognoscitivas de los alumnos y alumnas. Se producen cambios en los esquemas de procesamiento de nueva información que hacen que los alumnos sean capaces poco a poco de abstraer, relacionar conceptos, clasificar, elaborar hipótesis, deducir y generalizar. Además, los alumnos son capaces de identificar y regular sus estrategias de aprendizaje.

El hecho de que en este período el alumno o alumna se perciba a sí mismo como centro de interés tendrá repercusión en la selección de temas y áreas de comunicación, que deberán conectar directamente con su personalidad y, en general, con el mundo cambiante que les rodea. Por otro lado, la progresiva capacidad de análisis, relación y abstracción del alumno le permiten hacer descripciones de la lengua extranjera. Estas descripciones se contienen básicamente en el núcleo de reflexión lingüística.

Finalmente, la tercera y última cuestión planteada, **¿cómo deben aprender los alumnos y alumnas?**, se responderá de un modo más preciso en el punto de esta programación que concierne a los métodos pedagógicos.

6.1.2 Distribución temporal de los contenidos por trimestres

PRIMER CURSO: Libro de Texto: **SMART PLANET 1**, Cambridge

Grupos B1 y B2:

Primer trimestre:	Unidades Starter Unit, 1 y 2
Segundo trimestre:	Unidades 3, 4 y 5
Tercer trimestre:	Unidades 6, 7 y 8

Grupo B3:

Primer trimestre:	Unidades Starter Unit, 1, 2 y 3
Segundo trimestre:	Unidades 4, 5 y 6
Tercer trimestre:	Unidades 7, 8 y 9

Grupo B4:

Primer trimestre: Unidades Starter Unit, 1 y 2
 Segundo trimestre: Unidades 3, 4 y 5
 Tercer trimestre: Unidades 6, 7 y 8

Unidades Didácticas Integradas (UDIs) en 1º ESO B1, B2, B3 y B4.

- **This is England:** del 23 al 27 de abril de 2018.

SEGUNDO CURSO: Libro de Texto: **SMART PLANET 2**, Cambridge

Grupos B1, B2 y B3:

Primer trimestre: Unidades Starter Unit, 1, 2 y 3
 Segundo trimestre: Unidades 4, 5 y 6
 Tercer trimestre: Unidades 7, 8 y 9

Por lo que respecta al grupo B3, se hará una selección de contenidos básicos y de actividades que aparecen en el texto.

Unidades Didácticas Integradas en 2º ESO B1, B2 y B3.

- **Ireland:** del 23 al 27 de abril de 2018.

TERCER CURSO: Libro de Texto: **SMART PLANET 3**, Cambridge

Grupos 3ºA y 3º B2:

Primer trimestre: Unidades Starter Unit, 1, 2 y 3
 Segundo trimestre: Unidades 4, 5 y 6
 Tercer trimestre: Unidades 7, 8 y 9

Se seleccionarán contenidos y actividades para adaptarlos al nivel de cada grupo.

Grupo 3ºB1:

Primer trimestre: Unidades Starter Unit, 1, 2 y 3
 Segundo trimestre: Unidades 4, 5, 6 y 7
 Tercer trimestre: Unidades 8 y 9

Grupo 3ºB3:

Primer trimestre: Unidades Starter Unit, 1, 2 y 3
 Segundo trimestre: Unidades 4, 5 y 6
 Tercer trimestre: Unidades 7, 8 y 9

Unidades Didácticas Integradas en 3º ESO B1, B2 y B3

- **Australia:** del 15 al 19 de enero de 2018.
- **London:** del 23 al 27 de abril de 2018.

CUARTO CURSO: Libro de Texto: **SMART PLANET 4**, Cambridge

Grupos A, B y C:

Primer trimestre: Unidades 0, 1, 2 y 3

Segundo trimestre: Unidades 4, 5 y 6

Tercer trimestre: Unidades 7, 8 y 9

Además, se les hará entrega de materiales adicionales preparados por el departamento. Para el grupo C se elegirán los contenidos mínimos y las actividades básicas de cada unidad.

Unidades Didácticas Integradas en 4º ESO B.

- **The Press:** del 23 al 27 de febrero de 2018.

Todos los alumnos de la ESO trabajarán el Student's Book y el material proporcionado por el profesor.

CONVERSACIÓN EN INGLÉS – TERCER CURSO

Se buscarán textos cercanos al alumnado en los que haya que utilizar las siguientes funciones:

Grupo 3º A:

Primer trimestre:

- Presentarse y saludar.
- Pedir y dar su opinión sobre los programas de televisión.
- Hablar por teléfono.

Segundo trimestre:

- Solicitar repetición y clarificación de información.
- Pedir información sobre actividades que queramos realizar.
- Shopping.

Tercer trimestre:

- Pedir y dar direcciones.
- Pedir y dar consejo.
- Disculparse y dar explicaciones.

Grupos 3º B1 y B3:

Primer trimestre:

- Expresar su opinión, acuerdo o desacuerdo sobre la vida en la ciudad de Almería.
- Hablar sobre situaciones difíciles.
- Pedir ayuda y ofrecerla.

Segundo trimestre:

- Invitaciones y planes para realizar entre amigos.
- Pedir y dar información sobre actividades que queramos realizar.
- Shopping.

Tercer trimestre:

- Pedir y dar direcciones.
- Pedir y dar consejos.
- Disculparse y dar explicaciones.

Grupo 3º B2:

- Primer trimestre:
- Pedir y dar su opinión sobre los programas de televisión.
 - Mostrar acuerdo y desacuerdo.
 - Mostrar compasión.
 - Pedir ayuda y ofrecerla.
- Segundo trimestre:
- Invitaciones y planes para realizar entre amigos. Sugerencias.
 - Pedir y dar información sobre actividades que queramos realizar.
 - Shopping.
- Tercer trimestre:
- Pedir y dar direcciones.
 - Pedir y dar consejo.
 - Disculparse y dar explicaciones.

(Consultar programación en los epígrafes [6.1.4.3](#))

REFUERZO LINGÜÍSTICO DE 1º Y 4º DE ESO

Se reforzarán contenidos mínimos de la materia de Inglés correspondientes a cada curso. (Consultar programación en el epígrafe [6.1.4.4](#))

6.1.3 Tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

PRIMER CICLO DE LA ESO (1º, 2º y 3º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. -Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. -Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. -Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>CCL, CD</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. descripciones de personas, conversaciones telefónicas, conversaciones sobre deporte, comida o animales, planes para el fin de semana o para las vacaciones), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado. 2. Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en hoteles, tiendas, albergues, restaurantes, centros de ocio, de estudios o trabajo) 3. Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre

<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio</p>	<p>general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>CCL, CSC</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cierre).</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>CCL, CAA</p>	<p>dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista (p. e. en centros de estudios o de trabajo) en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés (p. e., sobre un tema curricular, o una charla para organizar el trabajo en equipo).</p> <p>7. Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>
---	--	--

<p>y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. CCL, CAA</p>	
--	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustarla tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). <p>Estrategias de compensación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, 	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho. CCL, CD, SIEP</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas. 2. Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento). 3. Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta. 4. Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para describir personas, animales, cosas y lugares, hablar de actividades, expresar habilidades, hablar de acontecimientos), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su

<p>paralingüísticos o paratextuales:</p> <p>Lingüísticos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la 	<p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>CCL, CSC, SIEP</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento</p>	<p>opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>
---	---	--

<p>aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p> <p>CCL, CAA</p>	
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>CCL, CMCT, CD</p> <p>Conocer y saber aplicar las</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad (p. e., en un centro escolar, un lugar público o una zona de ocio). 2. Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional. 3. Comprende correspondencia

<p>elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a</p>	<p>estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).</p> <p>CCL, CSC</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático y cierre textual).</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del contexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos</p>	<p>personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional (p. e. sobre un curso de idiomas o una compra por Internet).</p> <p>5. Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehicular gran parte del mensaje.</p> <p>6. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés (p. e. sobre un tema curricular, un programa informático, una ciudad, un deporte o el medio ambiente), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>7. Comprende lo esencial (p. e. en las lecturas graduadas o en las secciones de Reading) de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.</p>
---	---	---

<p>identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>frecuente o más específico. CCL, CEC Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. \$, £, %, @), y sus significados asociados. CCL, CAA</p>	
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción: Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repassar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.). - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.). Ejecución - Redacción de textos escritos breves en soporte papel y digital - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Estrategias de compensación - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente. CCL, CD, SIEP Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto. CCL, CAA, SIEP Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones (p. e. para suscribirse a una publicación digital, matricularse en un taller, o asociarse a un club deportivo). 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, chats), en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés. 3. Escribe notas, anuncios y mensajes breves (p. e. enTwitter o Facebook) relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 4. Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.

<p>máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.).</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.*</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de</p>	<p>actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>CCL, CSC, SIEP</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>CCL, CEC</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte</p>	<p>5. Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales (p. e. unas vacaciones interesantes o anécdotas relacionadas con sus aficiones); se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias (p. e. se cancelan, confirman o modifican una invitación o unos planes), y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>6. Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>
---	---	--

<p>la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>	
--	--	--

Contenidos sintáctico-discursivos para 1º ESO

- *Adjetivos posesivos*
- Genitivo Sajón
- Partículas interrogativas
- *have got*: afirmativa y negativa
- *have got*: preguntas y respuestas cortas.
- *How many... have you got?*
- *Presente simple en afirmativa y negativa.*
- *Adverbios de frecuencia*
- *Presente simple: preguntas directas y preguntas con partícula interrogativa.*
- *can* para expresar habilidad y permiso
- *love, (don't) like, hate+-ing*
- Pronombres objeto.
- *like, love, hate+* pronombres objeto
- *Nombres contables e incontables*
- *a/an, some y any*
- *there is/there are*
- *much/many/a lot of*
- Presente continuo en afirmativa, negativa e interrogativa. Respuesta cortas.
- Presente simple y presente continuo.
- *was/were*
- *there was/there were*
- Pasado simple de verbos regulares e irregulares en afirmativa.
- *ago*
- Pasado simple de verbos regulares en negativa e interrogativa. Respuestas cortas.
- *must*
- Presente continuo con valor de futuro.
- *be going to* en afirmativa, negativa e interrogativa.

Contenidos sintáctico-discursivos para 2º ESO

- *Present simple*: formas afirmativa y negativa.
- Adverbios de frecuencia.

- *Love, like, hate + -ing.*
- *Present simple*: forma interrogativa. Preguntas de respuesta *Yes/No* y preguntas con partícula interrogativa (*wh-*)
- *Present continuous*
- *Present simple* y *present continuous*
- Nombres contables e incontables
- *some, any, a lot of, much/many*
- *was / were*: afirmativa y negativa
- *Past simple*: afirmativa y negativa
- *was / were*: forma interrogativa
- *Past simple*: forma interrogativa
- *ago*
- *Past continuous*: formas afirmativa, negativa e interrogativa.
- *Past perfect*
- *Past simple* y *past continuous*
- *could / couldn't*
- Adjetivos comparativos y superlativos.
- *must / mustn't*
- *should / shouldn't*
- *will / won't*
- Comparativo de igualdad: (*not*) *as* adjetivo + *as*
- Primera condicional
- *be going to*
- *will* y *be going to*
- *Present continuous* con valor de futuro
- *Present simple* con valor de futuro
- *Present perfect*: formas afirmativa y negativa.
- *Present perfect*: forma interrogativa.
- *used to*
- *one / ones*
- Pronombres indefinidos
- Pronombres reflexivos
- Infinitivo de finalidad

Contenidos sintáctico-discursivos para 3º ESO

- *Present simple*
- Adverbios y expresiones de frecuencia.
- *Presente continuous*
- *Present simple* y *presente continuous*
- *Past simple*: verbos regulares e irregulares
- *Used to*

- *Past continuous*
- *Past perfect*
- *Past simple, past continuous y past perfect.*
- *Should / shouldn't*
- *must / mustn't*
- *have to / don't have to*
- *be allowed to*
- *Present perfect* para referirse a un tiempo pasado indefinido.
- *Present perfect*: verbos irregulares
- *Present perfect* con *just*
- *Present perfect*: formulación de preguntas
- *Present perfect* con *still, already* y *yet*.
- *For* y *since*
- *Present perfect* y *simple past*
- *be going to*
- *Present continuous* y *present simple* para hablar en futuro.
- Expresar cantidad: *a few, a little, a lot of, lots of, How many, How much*.
- Expresar cantidad: *too much, too many, enough, not enough*.
- *Will, may* y *might*
- *Future continuous*
- La primera condicional
- La segunda condicional: afirmativa y negativa
- La segunda condicional: formulación de preguntas
- *Present simple passive*
- *Past simple passive*
- El estilo indirecto: aseveraciones.
- El estilo indirecto: peticiones, instrucciones, ofrecimientos y sugerencias.

SEGUNDO CICLO DE LA ESO (4º ESO)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Estrategias de comprensión: - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.	Identificar el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas generales, sobre asuntos	1. Capta los puntos principales y detalles relevantes de mensajes grabados o de viva voz, claramente articulados, que contengan instrucciones, indicaciones u otra información, incluso de tipo técnico (p. e. conversaciones sobre temas cotidianos, programas de radio, indicaciones, etc.). 2. Entiende lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en bancos,

<p>- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico oral de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos;</p>	<p>cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>CCL, CD</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, entre hombres y mujeres, en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), comportamiento (posturas, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual, proxémica), y convenciones sociales (actitudes, valores).</p> <p>CCL, CSC</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para</p>	<p>tiendas, hoteles, restaurantes, transportes, centros educativos, lugares de trabajo), o menos habituales (p. e. en un hospital o en una comisaría), si puede pedir confirmación de algunos detalles.</p> <p>3. Identifica las ideas principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia y en la que se tratan temas conocidos o de carácter general o cotidiano, cuando el discurso está articulado con claridad y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal en la que participa, explicaciones o justificaciones de puntos de vista y opiniones sobre diversos asuntos de interés personal, cotidianos o menos habituales, así como la formulación de hipótesis, la expresión de sentimientos y la descripción de aspectos abstractos de temas como, p. e., la música, los museos o temas de actualidad.</p> <p>5. Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa (p. e. en centros de estudios), información relevante y detalles sobre asuntos prácticos relativos a actividades académicas u ocupacionales de carácter habitual y predecible, siempre que pueda pedir que se le repita, o que se reformule, aclare o elabore, algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>6. Distingue, con apoyo visual o escrito, las ideas principales e información relevante en presentaciones o charlas bien estructuradas y de exposición clara sobre temas conocidos o de su interés relacionados con el ámbito educativo u ocupacional (p. e., sobre un tema académico o de divulgación científica, o una charla sobre retos personales).</p> <p>7. Identifica la idea principal y aspectos significativos de noticias de televisión claramente articuladas cuando hay apoyo visual que complementa el discurso, así como lo</p>
---	--	--

<p>trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>expresar sorpresa).</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p> <p>CCL, CAA</p>	<p>esencial de anuncios publicitarios, series y películas bien estructurados y articulados con claridad, en una variedad estándar de la lengua, y cuando las imágenes facilitan la comprensión.</p>
---	--	---

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos 	<p>Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>CCL, CD, SIEP</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves o de longitud media, y de estructura simple y clara, explotando los recursos de los que se dispone y limitando la expresión a los mismos; recurriendo, entre otros, a</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Hace presentaciones breves, bien estructuradas, ensayadas previamente y con apoyo visual (p. e. PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas académicos u ocupacionales de su interés, organizando la información básica de manera coherente, explicando las ideas principales brevemente y con claridad y respondiendo a preguntas sencillas de los oyentes articuladas de manera clara y a velocidad media. 2. Se desenvuelve adecuadamente en situaciones cotidianas y menos habituales que pueden surgir durante un viaje o estancia en otros países por motivos personales, educativos u ocupacionales (transporte, alojamiento, comidas, compras, estudios, trabajo, relaciones con las autoridades, salud, ocio), y sabe solicitar atención, información, ayuda o explicaciones, y hacer una reclamación o una gestión formal de manera sencilla pero correcta y adecuada al contexto.

<p>previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etc.)</p> <p>Estrategias de compensación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: Lingüísticos - Modificar palabras de significado parecido. - Definir o parafrasear un término o expresión. <p>Paralingüísticos y paratextuales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pedir ayuda. - Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado. - Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la 	<p>procedimientos como la definición simple de elementos para los que no se tienen las palabras precisas, o comenzando de nuevo con una nueva estrategia cuando falla la comunicación.</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>CCL, CSC, SIEP</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Conocer y utilizar léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso</p>	<p>3. Participa adecuadamente en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, sobre asuntos cotidianos o menos habituales, en las que intercambia información y expresa y justifica brevemente opiniones y puntos de vista; narra y describe de forma coherente hechos ocurridos en el pasado o planes de futuro reales o inventados; formula hipótesis; hace sugerencias; pide y da indicaciones o instrucciones con cierto detalle; expresa y justifica sentimientos, y describe aspectos concretos y abstractos de temas como, por ejemplo, la música, el cine, la literatura o los temas de actualidad.</p> <p>4. Toma parte en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, sobre temas habituales en estos contextos, intercambiando información pertinente sobre hechos concretos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista de manera sencilla y con claridad, y razonando y explicando brevemente y de manera coherente sus acciones, opiniones y planes.</p>
---	--	--

<p>aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹ Léxico oral de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>frecuente.</p> <p>CCL, CAA Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p> <p>CCL, CAA Mantener el ritmo del discurso con la fluidez suficiente para hacer comprensible el mensaje cuando las intervenciones son breves o de longitud media, aunque puedan producirse pausas, vacilaciones ocasionales o reformulaciones de lo que se quiere expresar en situaciones menos habituales o en intervenciones más largas.</p> <p>CCL, CAA Interactuar de manera sencilla pero efectiva en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o indicaciones habituales para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se pueda necesitar la ayuda del interlocutor.</p> <p>CCL, CAA</p>	
---	---	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales, detalles relevantes). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de 	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica información relevante en instrucciones detalladas sobre el uso de aparatos, dispositivos o programas informáticos, y sobre la realización de actividades y normas de seguridad o de convivencia (p. e. en un evento cultural o en un contexto ocupacional). 2. Entiende el sentido general, los puntos principales e información relevante de anuncios y comunicaciones de carácter público, institucional o corporativo y claramente estructurados, relacionados con asuntos de su interés personal, académico u ocupacional (p. e. sobre

<p>elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados</p>	<p>como más específico.</p> <p>CCL, CMCT, CD</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida (hábitat, estructura socio-económica), relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos culturales generales que permitan comprender información e ideas presentes en el texto (p. e. de carácter cultural o literario).</p> <p>CCL, CSC</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. e. nueva frente a conocida; ejemplificación; resumen).</p> <p>CCL, CAA</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. una estructura interrogativa para expresar sorpresa).</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones,</p>	<p>ocio).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal, en cualquier soporte incluyendo foros online o blogs, en la que se describen con cierto detalle hechos y experiencias, impresiones y sentimientos; se narran hechos y experiencias, reales o imaginarios, y se intercambian información, ideas y opiniones sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>4. Entiende lo suficiente de cartas, faxes o correos electrónicos de carácter formal, oficial o institucional como para poder reaccionar en consecuencia (p. e. un correo electrónico para dar consejo).</p> <p>5. Localiza con facilidad información específica de carácter concreto en textos periodísticos en cualquier soporte, bien estructurados y de extensión media, tales como noticias glosadas; reconoce ideas significativas de artículos divulgativos sencillos, e identifica las conclusiones principales en textos de carácter claramente argumentativo, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>6. Entiende información específica de carácter concreto en páginas web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados (p. e. enciclopedias, diccionarios, monografías, presentaciones) sobre temas relativos a materias académicas o asuntos ocupacionales relacionados con su especialidad o con sus intereses.</p> <p>7. Comprende los aspectos generales y los detalles más relevantes de textos de ficción y textos literarios contemporáneos breves, bien estructurados y en una variante estándar de la lengua, en los que el argumento es lineal y puede seguirse sin dificultad, y los personajes y sus relaciones se describen de manera clara y sencilla.</p>
---	---	--

<p>físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p>	<p>y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión. CCL, CEC Reconocer las principales convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico (p. e. &, %), y sus significados asociados. CCL, CAA</p>	
--	--	--

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
<p>Estrategias de producción: Planificación - Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.) - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.) Ejecución - Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.). Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores,</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés. CCL, CD, SIEP Conocer, seleccionar y aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos breves o de media longitud, p. e. parafraseando estructuras a partir de otros textos de características y propósitos comunicativos similares, o redactando borradores previos. CCL, CAA, SIEP Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para averiguar detalles de la vida personal de los demás). 2. Escribe su currículum vitae en formato electrónico. 3. Toma notas, mensajes y apuntes con información sencilla y relevante sobre asuntos habituales y aspectos concretos en los ámbitos personal, académico y ocupacional dentro de su especialidad o área de interés. 4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios breves, en cualquier soporte, en los que solicita y transmite información y opiniones sencillas y en los que resalta los aspectos que le resultan importantes (p. e. en un blog o una página web juveniles, o en un periódico), respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta. 5. Escribe, en un formato convencional, informes breves y sencillos en los que da información esencial sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un robo), describiendo brevemente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una clara secuencia lineal, y explicando de manera sencilla los motivos de ciertas acciones. 6. Escribe correspondencia personal y

<p>creencias y actitudes; lenguaje no verbal.</p> <p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. - Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. - Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos, advertencias y avisos. - Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura. - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición. - Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios. - Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis. - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso. <p>Estructuras sintáctico-discursivas.¹</p> <p>Léxico escrito de uso común (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones</p>	<p>interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información necesaria y pertinente, ajustando de manera adecuada la expresión al destinatario, al propósito comunicativo, al tema tratado y al soporte textual, y expresando opiniones y puntos de vista con la cortesía necesaria.</p> <p>CCL, CSC, SIEP</p> <p>Llevar a cabo las funciones requeridas por el propósito comunicativo, utilizando un repertorio de exponentes comunes de dichas funciones y los patrones discursivos habituales para iniciar y concluir el texto escrito adecuadamente, organizar la información de manera clara, ampliarla con ejemplos o resumirla.</p> <p>CCL, SIEP</p> <p>Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Conocer y utilizar léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para</p>	<p>participa en foros, blogs y chats en los que describe experiencias, impresiones y sentimientos; narra, de forma lineal y coherente, hechos relacionados con su ámbito de interés, actividades y experiencias pasadas (p. e. sobre un viaje o un acontecimiento importante), o hechos imaginarios; e intercambia información e ideas sobre temas concretos, señalando los aspectos que le parecen importantes y justificando brevemente sus opiniones sobre los mismos.</p> <p>7. Escribe correspondencia formal básica, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, fundamentalmente destinada a pedir o dar información, solicitar un servicio o realizar una reclamación u otra gestión sencilla, observando las convenciones formales y normas de cortesía usuales en este tipo de textos.</p>
--	--	--

ortográficas.	corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats). CCL, CAA, SIEP	
---------------	--	--

Contenidos sintáctico-discursivos para 4º ESO

- *used to* y *would*.
- *Past perfect* y *past simple*.
- Pronombres reflexivos y *each other*.
- *Present perfect simple* y *present perfect continuous*.
- *be going to* y tiempos de presente para expresar futuro.
- *be going to*, *will* y *may/might* para expresar predicciones.
- *Future continuous*.
- La primera condicional con *if*, *unless*, *when*, y *may/might*.
- La segunda condicional con *would*, *could* y *might*.
- Verbos modales para expresar posibilidad y probabilidad.
- Verbos modales para expresar obligación y carencia de obligación.
- Verbos modales para expresar prohibición.
- La voz pasiva: *present simple*, *past simple* y *will*.
- Pronombres y oraciones de relativo.
- Las formas en *-ing*.
- Infinitivos y gerundios.
- La tercera condicional.
- *Must have*, *can't have*, *might/may/could have*.
- Las aseveraciones en estilo indirecto.
- Las preguntas en estilo indirecto.
- La interrogativa indirecta.

6.1.4 Unidades didácticas de la ESO

6.1.4.1 Unidades Didácticas de la ESO (Desarrollo)

Para una descripción detallada de las unidades didácticas de Inglés correspondientes a los cursos de la ESO anteriormente señalados consultar el **ANEXO adjunto que lleva por título “PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO Y BACHILLERATO” (DESARROLLO DE LAS UNIDADES) CURSO 2016-17**

El desarrollo de las unidades conlleva el tratamiento de los diferentes apartados: objetivos, contenidos didácticos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, temas transversales, etc.

6.1.4.2 Unidades Didácticas Integradas en la ESO

UNIDADES BILINGÜES EN 1º DE ESO

- **This is England:** del 23 al 27 de abril de 2018.

UNIDADES BILINGÜES EN 2º DE ESO

- **Ireland:** del 23 al 27 de abril de 2018.

UNIDADES BILINGÜES EN 3º DE ESO

- **Australia:** del 15 al 19 de enero de 2018.
- **London:** del 23 al 27 de abril de 2018.

UNIDADES BILINGÜES EN 4º DE ESO

- **The Press:** del 23 al 27 de abril de 2018.

Evaluación:

Los objetivos, criterios e instrumentos de evaluación generales establecidos para la materia de inglés son de aplicación a estas unidades.

6.1.4.3 Conversación en inglés

1. INTRODUCCION

El Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía indica en el capítulo IV punto 6 que los centros podrán incluir entre las asignaturas de libre configuración autonómica materias de ampliación de contenidos de algunas de las materias de los bloques de asignaturas troncales y menciona específicamente –entre otras- materias de apoyo a la comunicación oral.

En este marco legal se crea la asignatura denominada **Conversación en inglés**. Dicha asignatura estará orientada a completar la práctica oral del idioma por parte del alumnado a través de actividades basadas en el aspecto oral del lenguaje, que con frecuencia se ve disminuida debido a la dificultad que supone su realización en aulas con 32 alumnos.

2. OBJETIVOS

Proponemos los siguientes objetivos:

- Adquirir o mejorar la capacidad de comunicarse oralmente de forma eficaz en situaciones habituales de comunicación, a través de tareas específicas.
- Desarrollar destrezas comunicativas, tanto receptivas como productivas, con el fin de realizar intercambios de información.
- Transferir al conocimiento de la lengua extranjera las estrategias de la comunicación adquiridas en la lengua materna, con el fin de realizar tareas interactivas en situaciones reales o simuladas.

Objetivos específicos:

- Promocionar la fluidez oral.
- Corregir la pronunciación.
- Mejorar la entonación.
- Trabajar vocabulario de temas específicos.
- Ampliar los conocimientos sobre la vida y la cultura de los países de habla inglesa.
- Afianzar el lenguaje de aula.
- Aprender a colaborar y trabajar por parejas y en equipo.
- Aprender a intervenir, esperar turno de palabra y a respetar las intervenciones de los demás.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación con soltura, para mejorar la capacidad de comunicarse con los demás, así como para localizar y proporcionar información necesaria para el desarrollo de una tarea (búsqueda de información para la preparación de debates)
- Fomentar la responsabilidad, la cultura del esfuerzo y el gusto por el trabajo bien hecho.

3. CONTENIDOS

Se buscarán textos cercanos al alumnado en los que haya que utilizar las siguientes funciones al menos:

Grupo 3º A:

- Primer trimestre:
- Presentarse y saludar.
 - Pedir y dar su opinión sobre los programas de televisión.
 - Hablar por teléfono.
- Segundo trimestre:
- Solicitar repetición y clarificación de información.
 - Pedir información sobre actividades que queramos realizar.
 - Shopping.
- Tercer trimestre:
- Pedir y dar direcciones.
 - Pedir y dar consejo.
 - Disculparse y dar explicaciones.

Grupos 3º B1 y B3:

- Primer trimestre:
- Expresar su opinión, acuerdo o desacuerdo sobre la vida en la ciudad de Almería.
 - Hablar sobre situaciones difíciles.
 - Pedir ayuda y ofrecerla.
- Segundo trimestre:
- Invitaciones y planes para realizar entre amigos.
 - Pedir y dar información sobre actividades que queramos realizar.
 - Shopping.
- Tercer trimestre:
- Pedir y dar direcciones.
 - Pedir y dar consejos.
 - Disculparse y dar explicaciones.

Grupo 3º B2:

- Primer trimestre:
- Pedir y dar su opinión sobre los programas de televisión.
 - Mostrar acuerdo y desacuerdo.

- Mostrar compasión.
- Pedir ayuda y ofrecerla.

Segundo trimestre:

- Invitaciones y planes para realizar entre amigos. Sugerencias.
- Pedir y dar información sobre actividades que queramos realizar.
- Shopping.

Tercer trimestre:

- Pedir y dar direcciones.
- Pedir y dar consejo.
- Disculparse y dar explicaciones.

Además, se tratará cualquier tema de actualidad y de interés para el alumnado.

Es preciso recordar que este proyecto tiene asignada una hora semanal, por lo que disponemos de un total de 34 ó 35 (según los grupos) horas para llevarlo a cabo. Aunque no es tan importante cumplir lo programado como conseguir que los alumnos hablen superando la vergüenza de hacerlo en público.

4. COMPETENCIAS BÁSICAS

Pueden desarrollarse todas pero especialmente las siguientes:

1. Competencia en comunicación lingüística

Esta competencia se trabajará realizando la preparación escrita que requiere el trabajo, preparando la documentación de apoyo, en la preparación de presentaciones de los diálogos y los debates, etc. Se cuidará la expresión oral cuando se realice una exposición ante el grupo. Es necesario utilizar un vocabulario suficientemente amplio para expresarse oralmente y por escrito con propiedad y precisión. También se desarrollará al tomar conciencia de la necesidad de respetar las normas ortográficas en la producción de textos escritos.

2. Competencia social y cívica

El trabajo de pareja y de grupo, la organización de los mismos, la elaboración de las actividades, el reparto de tareas, la información recogida sobre los temas propuestos en cada trimestre posibilitará el desarrollo de esta competencia.

3. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Se trata de mantener una actitud de indagación y curiosidad ante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Valorar la importancia del trabajo en equipo, asumiendo las responsabilidades individuales en la ejecución de las tareas encomendadas, con actitud de cooperación, tolerancia y solidaridad. Es importante desarrollar habilidades sociales.

4. Competencia digital

Se contribuirá al desarrollo de esta competencia en la medida en que los aprendizajes asociados incidan en la confianza en el uso de los ordenadores, en las destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo y, en definitiva, contribuyan a familiarizarse suficientemente con ellos, a través de la búsqueda de información en Internet y en otros medios.

5. Aprender a aprender

Abordar con autonomía tareas prácticas sencillas: trabajar de forma ordenada y metódica; seleccionar la información; manejo y tratamiento de la información; elaborar la documentación pertinente.

5. METODOLOGIA

Para esta materia se usará una metodología eminentemente práctica y participativa, para la que el alumnado se ha de acostumbrar a trabajar por parejas o en equipo a fin de elaborar diálogos y textos, sin olvidar el trabajo individual que de forma autónoma le haga aprender por sí mismo.

Así pues, esta asignatura se realiza en un marco altamente participativo, donde la discusión, el debate y la colaboración entre el profesorado y el alumnado de las distintas parejas o grupos deben ser la base para su desarrollo. La labor del profesorado es orientadora y de asesoramiento. Se persigue un fin general: que el alumnado adquiera una capacidad comunicativa en este idioma según sus propias capacidades y necesidades.

Según esto, los criterios metodológicos pueden resumirse en estos puntos:

- Enfoque comunicativo.
- Integración de las cuatro destrezas básicas.
- Autonomía del aprendizaje.
- Potenciación de la memoria comprensiva.

Actividades:

1. Diálogos y representación de los mismos.
2. Descripciones.
3. Preguntas y respuestas.
4. Encuestas.
5. Presentaciones.
6. Debates.

6. EVALUACION

Elementos de evaluación

Para comprobar el grado de conocimientos, habilidades y actitudes alcanzado por los alumnos y alumnas se llevarán a cabo diferentes procedimientos complementarios de evaluación:

- A través de de la observación de la participación de los alumnos en cada pareja o grupo; de los materiales que se van elaborando paulatinamente; del cumplimiento del reparto de tareas; del manejo de las herramientas informáticas precisas.
- Mediante la grabación de la representación de los diálogos ante la clase y los ejercicios o apuntes realizados ya sean individuales o en grupo.

Criterios de evaluación

Para la calificación y evaluación positiva del alumnado, éste deberá:

1. Comprender la idea general y las informaciones específicas de textos orales sobre asuntos cotidianos.
2. Comunicarse oralmente utilizando las estrategias adecuadas y produciendo un discurso comprensible y adecuado a la intención comunicativa.
3. Utilizar el conocimiento de algunos aspectos formales de la lengua como instrumento de autoaprendizaje y de autocorrección.

4. Identificar, utilizar y poner ejemplos de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.
5. Realizar las tareas y mostrar buena disposición hacia la materia.
6. Usar de forma guiada las TICs para buscar información y producir mensajes a partir de modelos.
7. Identificar los aspectos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar respeto hacia esa cultura.
8. Mostrar respeto al trabajo de los demás y aceptar las críticas constructivas encaminadas a mejorar sus producciones.

Se valorará muy especialmente la corrección gramatical, el uso del lenguaje aprendido, la pronunciación, el uso del lenguaje corporal y la originalidad del diálogo representado. Así mismo, se valorará la superación de las dificultades encontradas tanto a nivel individual como colectivo.

La nota obtenida formará parte de la nota total de la materia de inglés concediéndosele un porcentaje de un 10% **en todas las evaluaciones**.

Además, durante la primera y segunda evaluación aparecerá en el boletín calificada como otra materia cualquiera, aunque no aparecerá en la convocatoria ordinaria.

6.1.4.4 Refuerzo lingüístico 1º y 4º de ESO

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: REFUERZO LINGÜÍSTICO

INTRODUCCIÓN

La Orden de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía, regula en su artículo 8 los programas de refuerzo de materias instrumentales básicas. Establece que los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos que permitan al alumnado seguir con aprovechamiento las enseñanzas de educación secundaria obligatoria.

Estos programas de refuerzo van encaminados a un alumnado que muestra dificultades en el aprendizaje de la lengua inglesa, que carece de motivación y que tiene escasa confianza en sí mismo a la hora de utilizar y trabajar con el inglés. Asimismo, con el desarrollo de este Programa de Refuerzo se pretende contribuir a que el alumnado participante adquiera paulatinamente las competencias clave a las que ya hemos hecho referencia anteriormente.

El Decreto 111/2016 de 14 de junio establece en el capítulo VI Artículo 20 que los centros docentes desarrollarán programas de refuerzo de materias generales del bloque de asignaturas troncales para primer y cuarto curso. En el marco de estas disposiciones se establece la materia denominada Refuerzo Lingüístico.

Por tanto, esta programación se desarrollará tomando como punto de partida el proyecto curricular de la materia de Inglés para el alumnado de primero y cuarto. La materia de Refuerzo Lingüístico tiene asignada una hora semanal (32 horas en total), lo que implica que habrá que atender exclusivamente a las necesidades básicas del alumnado. Se tratarán aquellos contenidos considerados como fundamentales, si bien con una dinámica más activa y participativa.

PRIMERO

GRUPO: 1ºESO B2

PROFESORADO: D. Andrew McNicholas

ALUMNADO IMPLICADO: Grupo de 5 ó 6 alumnos que ha sido seleccionado tras un estudio pormenorizado del informe de primaria e incluye a alumnos que ya tuvieron refuerzo o que han repetido ya sea en primaria o en secundaria.

CUARTO

GRUPO: 4ºESO C

PROFESORADO: Dña. M^a José Ferrer Márquez

ALUMNADO IMPLICADO: El alumnado fue seleccionado tras la celebración de las pruebas iniciales, en junta de evaluación inicial celebrada el 18 de octubre y a propuesta del equipo educativo del grupo, vistas las características del alumnado y sus necesidades.

1. Objetivos Generales

Los objetivos en esta asignatura para los cursos de primero y cuarto de la ESO están basados en los mismos que tiene la asignatura de Inglés en sus cursos respectivos ya reflejados en esta programación, pero nos centraremos principalmente en los objetivos mínimos establecidos para cada curso. También nos planteamos los siguientes objetivos específicos, que no sustituyen a los otros, sino que los complementan, planteando un enfoque integrador de los mismos:

- Aumentar los índices de éxito escolar en la materia de Primera Lengua Extranjera (Inglés).
- Mejorar la integración escolar y social del alumnado, fomentando el establecimiento de vinculaciones positivas respecto de las relaciones personales y con el entorno escolar.
- Potenciar la innovación educativa y la mejora en el rendimiento académico del alumnado.
- Desarrollar la competencia comunicativa del alumnado, garantizando que asimile el funcionamiento interno de la lengua inglesa y adquiera el vocabulario básico necesario para comunicarse.
- Implicar al alumnado en los procesos de aprendizaje, mediante la realización de actividades motivadoras para éstos.

2. Competencias

El currículo básico de la Educación Secundaria potencia el aprendizaje por competencias. Para ver la contribución de esta materia al desarrollo y adquisición de dichas competencias, ver apartado [7.1](#) de esta programación.

3. Contenidos

PRIMER CURSO

1. Reconocimiento y uso adecuado del Presente del verbo *to be*.
2. Reconocimiento y uso adecuado de los pronombres personales sujeto y objeto.
3. Reconocimiento y uso adecuado del Presente del verbo *have got*.
4. Reconocimiento y uso adecuado de los demostrativos: *this, that, these, those*.
5. Reconocimiento y uso adecuado del *Present Simple* del resto de los verbos.
6. Reconocimiento y uso adecuado de los auxiliares: *can, can't, must, mustn't*.
7. Reconocimiento y uso adecuado del Genitivo Sajón y *los adjetivos posesivos*.
8. Reconocimiento y uso adecuado del Presente Continuo.
9. Diferenciación de los nombres contables e incontables.
10. Reconocimiento y uso adecuado de las formas *There is/are, There was/were*.
11. Reconocimiento y uso adecuado de los determinantes *a, an, the, some, any*.
12. Reconocimiento y uso adecuado del pasado de *to be*.
13. Reconocimiento y uso adecuado del vocabulario relacionado con: material del colegio, números, colores, días y meses, la familia, partes del cuerpo, adjetivos descriptivos, adjetivos de personalidad, comida, países, nacionalidades, idiomas, animales, rutinas, lugares de una ciudad, preposiciones de lugar, deportes, la casa, cosas de la casa, trabajos, actividades y ropa.
14. Comprensión adecuada de textos relacionados con el vocabulario citado en el punto 13 y en los que aparezcan las estructuras gramaticales estudiadas a lo largo del curso.
15. Creación de un pequeño texto o composición relacionada con el vocabulario citado en el punto 13 y

- en el que aparezcan las estructuras gramaticales estudiadas a lo largo del curso.
16. Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
 17. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y respeto hacia los mismos.

CUARTO CURSO

1. Reconocimiento y uso adecuado de los pronombres personales sujeto y objeto y de los adjetivos y pronombres posesivos, reflexivos y recíprocos.
2. Reconocimiento y uso adecuado del Presente Simple y Continuo de los verbos.
3. Reconocimiento y uso adecuado del Pasado Simple y Continuo de los verbos..
4. Reconocimiento y uso adecuado de las formas interrogativas más comunes (who, where, etc.).
5. Reconocimiento y uso adecuado del *Presente Perfecto con since, for, just, already, yet*.
6. Reconocimiento y uso adecuado de Pasado Simple y el Presente Perfecto.
7. Reconocimiento y uso adecuado de los adjetivos comparativos y superlativos.
8. Reconocimiento y uso adecuado de will y going to.
9. Reconocimiento y uso adecuado del primer y segundo tipo de condicionales.
10. Reconocimiento y uso de la voz pasiva.
11. Reconocimiento de los pronombres de relativo.
12. Reconocimiento y uso de los conectores más usuales.
13. Reconocimiento y uso adecuado del vocabulario relacionado con: la descripción de la apariencia física (incluidos ropa y adornos) adjetivos en ing/ed, el paisaje urbano, los sentidos, las relaciones entre personas, las profesiones, temas globales y dinero.
14. Comprensión adecuada de textos relacionados con el vocabulario citado en el punto 13 y en los que parezcan las estructuras gramaticales estudiadas a lo largo del curso.
15. Creación de un diálogo, pequeño texto o composición relacionada con el vocabulario citado en el punto 13 y con las funciones más elementales incluidas en los diálogos de cada unidad (expresar planes, decir lo que nos gusta o no nos gusta, en el médico, en un restaurante, hablar de posibilidades, dar consejos, tomar un autobús) en los cuales aparezcan las estructuras gramaticales estudiadas a lo largo del curso.
16. Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas.
17. Identificación de rasgos comunes y de las diferencias más significativas que existen entre las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y respeto hacia los mismos.

Temporalización: Un curso completo una hora a la semana, en ambos casos los viernes.

TRIMESTRES	1º ESO B4 y 4º C
Primero	10 horas
Segundo	11 horas
Tercero	11 horas

4. Metodología:

Principios metodológicos básicos de la materia y del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Enfoque por tareas:** Tareas reales y motivadoras relacionadas con sus intereses, conocimientos y experiencias previas y que se asemejan a las actividades reales de la vida cotidiana. En estas tareas integramos los objetivos, competencias, contenidos y evaluación. Para el diseño de dichas tareas hemos tenido en cuenta:
 - Partir de los contenidos adquiridos previamente por los alumnos, en ésta y otras áreas.
 - Fijar claramente la producción final que se desea obtener por parte de los alumnos y alumnas, así como la forma de presentación.
 - Determinar las necesidades lingüísticas y no lingüísticas que demanda la tarea final, derivadas del nivel de competencia comunicativa del grupo de alumnos y alumnas y de lo que se pretende conseguir.
 - Implicarles en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer en los pasos previos que le llevarán finalmente a una tarea en la que va a usar la lengua de forma comunicativa.
 - Incluir el tratamiento integrado de los componentes lingüísticos, destrezas y estrategias comunicativas y de aprendizaje.
- **Las destrezas orales y escritas, receptivas y productivas,** se presentarán y trabajarán de forma integrada, simulando los procesos de comunicación en la vida real.
- **Importancia del error:** Pretendemos estimular a nuestros/as alumnos/as a comunicar, arriesgándose a cometer errores ya que éstos forman parte del proceso de aprendizaje.
- **El aprendizaje cooperativo,** será uno de los aspectos didácticos a tener en cuenta para favorecer la comunicación. Esto implica que la organización del espacio debe ser flexible, posibilitando el trabajo eficaz en grupos o parejas.
- El alumno es el **protagonista de su aprendizaje** y el profesor es un facilitador de los aprendizajes de los alumnos y, como miembro de un equipo docente, dará una gran importancia al trabajo de equipo. Nuestro departamento considera fundamental la coordinación entre sus miembros así como la acción conjunta con el resto del equipo educativo.
- Analizadas las Pruebas de Diagnóstico, el departamento acuerda prestar una atención preferente a aquellos aspectos relacionados con la lectura, la expresión oral y escrita. El alumnado realizará mayor número de actividades escritas (diálogos, redacciones más o menos dirigidas, etc.) que luego servirán para ser representados. Se procurará el uso del inglés en la medida de lo posible.

5. Recursos:

El material será seleccionado por el propio profesor/a. Para 1º curso se usarán principalmente recursos de internet y fichas de los cuadernillos de Basic Practice 1 y Basic Practice 2 de la editorial Burlington para que el alumnado ponga en práctica los contenidos básicos de cada unidad y así poder alcanzar una competencia en comunicación lingüística adecuada a su nivel educativo.

Para 4º curso, se usarán también recursos de internet y fichas procedentes de páginas web y material del profesorado con la misma idea: que el alumnado ponga en práctica los contenidos básicos de cada unidad y alcance así la competencia en comunicación lingüística adecuada a su nivel educativo.

De forma general, este tipo de materiales persiguen lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

Algunos de los recursos de internet que el alumnado usará son los siguientes:

<http://www.englishexercises.org/>

<http://www.agendaweb.org>

<http://clicknlearn.net>

<http://isabelperez.com>

<http://blogpara-aprenderingles.blogspot.com.es/>

<http://www.montsemorales.com/index.htm>

<http://perso.wanadoo.es/autoenglish/freeexercises.htm>

<http://www.autoenglish.org>

<http://mbonillo.xavierre.com>

<http://ticsantacatalina.blogspot.com>


Es preciso significar que existe la buena voluntad por parte de todos de usar en la medida de lo posible los ordenadores pero somos muy conscientes de que es poco probable que ocurra así por la demanda que hay con respecto al uso de las aulas de informática.

6. Evaluación





La evaluación del alumnado va a consistir principalmente en el grado de compromiso con el programa, a valorar en cuanto a asistencia, actitud, participación, esfuerzo, grado de mejora en los contenidos, etc... más que simplemente en sólo, o mayoritariamente, contenidos.

Por lo tanto la observación sistemática del trabajo diario, de la actitud y esfuerzo del alumno/a, de la realización de las tareas en clase, etc... será el instrumento básico de evaluación de esta asignatura que se reflejará en el informe que se entregará a sus padres o tutores.

MODELO DE FICHA PARA INFORMACIÓN A PADRES Y ALUMNOS/AS

FICHA DE SEGUIMIENTO REFUERZO LINGÜÍSTICO CURSO 2017-18		_____ EVALUACIÓN
---	---	------------------

ALUMNO: _____ GRUPO: _____

 1.-Muy bien	 2.-Bien	 3.-Lo podría hacer mejor	 4.-Necesito practicar más
---	---	--	---

Unidad _____				
Es capaz de ...	1	2	3	4
Presentarse a sí mismo y a los demás.				
Saludar e intercambiar información personal.				
Reconocer y usar correctamente los pronombres personales sujeto.				
Usar adecuadamente el presente del verbo BE en sus formas ✓ Afirmativa ✓ Negativa ✓ Interrogativa				
Utilizar adecuadamente los demostrativos: <i>this, that, these, those</i> .				
Reconocer y usar adecuadamente el vocabulario relacionado con: el material del colegio, números, colores, días y meses.				

Unidad _____				
Es capaz de ...	1	2	3	4
Identificar, usar y diferenciar adecuadamente las formas <i>There is/are, There was/were</i> .				
Distinguir y usar adecuadamente los adjetivos posesivos: <i>my, your, his, her, its, our, their</i> .				
Usar adecuadamente: ✓ A / An / Some / Any ✓ There is y There are (repaso) ✓ Los adjetivos posesivos.				
Hablar sobre su comida favorita y la de los demás (<i>like, dislike, hate,...</i>)				
Leer comprensivamente un texto en el que se describe la compra en un supermercado.				
Describir por escrito lo que hay en un frigorífico.				

Almería, a _____ de _____ 201__.

El/La profesor/a:

6.2 Bachillerato

La situación actual de España en la Comunidad Europea ha provocado, como en los demás países que la forman, una necesidad de comunicación y entendimiento mutuo donde el conocimiento y uso de lenguas extranjeras es el vínculo imprescindible en las relaciones que se están generando constantemente en todos los ámbitos de la vida comunitaria.

La evolución de los medios de comunicación y el desarrollo de las tecnologías de la información y de la comunicación, junto con un buen conocimiento de otras lenguas comunitarias, son elementos esenciales para favorecer la formación y el aprendizaje común europeos, que permitirán la libre circulación de personas, bienes e ideas y facilitará la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre países miembros de la Comunidad Europea.

El Marco Común Europeo de Referencia y las competencias clave definidas y descritas por la Unión Europea, han sido referencias básicas para elaborar el currículo para bachillerato, en el que además se ha tenido en cuenta la necesaria adaptación al contexto educativo y normativo andaluz.

6.2.1 Organización

Los contenidos se presentan agrupados en núcleos temáticos para organizarlos de forma coherente y definir con más claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse durante los dos años.

1. Comprensión de textos orales. (Listening)
2. Producción de textos orales: expresión e interacción. (Speaking)
3. Comprensión de textos escritos. (Reading)
4. Producción de textos escritos: expresión e interacción. (Writing)

Siguiendo las recomendaciones del **Marco Común Europeo de Referencia (MCER)**, se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. El alumnado será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en los niveles B1.1 y B1.2, es decir, un usuario independiente que:

- comprende las ideas principales de la información sobre temas diversos;
- puede desarrollarse en buena parte de las situaciones reales;
- puede producir un discurso sencillo y coherente sobre temas de interés;
- puede describir hechos, experiencias y emociones y dar opiniones.

En lo que se refiere a **la comprensión de mensajes orales y escritos**, en Bachillerato los alumnos/as deben ser capaces de comprender la información transmitida por su interlocutor/a, independientemente del acento que este tenga.

En el caso de las emisiones transmitidas por medios de comunicación o reproducción mecánica, se pretende que comprendan la información global y específica de los mensajes, que interpreten algunas de las ideas principales transmitidas en ellos y sean capaces de realizar ciertos tipos de abstracción dentro del campo de interés general del alumno/a.

Los temas y situaciones de comunicación que se tratan amplían el conocimiento del mundo y las experiencias personales del alumnado, además de ayudarle a tomar conciencia del valor de la lengua inglesa como vehículo de comunicación internacional y de su importancia en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Para establecer el grado de dificultad de las situaciones de comunicación hemos tenido en cuenta el tipo de mensaje y el tema, el interlocutor/a o interlocutores/as, el canal, grado y tipo de comprensión requerida, el uso de estrategias comunicativas (lingüísticas y no lingüísticas) y la necesidad de ayuda.

Los niveles de comprensión se graduarán desde las habilidades comunicativas receptoras más básicas, como son reconocer o identificar determinados elementos e información, hasta la inferencia, es decir, la interpretación de opiniones y la identificación de la funcionalidad de un texto, pasando por la interpretación de significados apoyándose en claves no lingüísticas, en el contexto, etc. Se busca el desarrollo de una actitud crítica hacia la información transmitida en estos mensajes.

La secuenciación de las habilidades comunicativas receptoras no supone que demos por hecho que el alumnado no las adquirió en la Educación Secundaria Obligatoria; lo que tratamos de conseguir es la automatización de su uso en Bachillerato gracias al repaso y la práctica continua que se hace de ellas a lo largo de las unidades didácticas.

Por lo que respecta a la **producción oral**, en Bachillerato los interlocutores/as continúan siendo –como en la ESO– profesores/as, compañeros/as y hablantes de la lengua inglesa.

Los alumnos/as participan en conversaciones en las que hay que narrar, describir, informar y transmitir ideas y opiniones de manera clara y ordenada, utilizando estrategias de comunicación y compensación que aprendieron en la ESO, y también repasan, amplían y profundizan en las funciones comunicativas de la lengua estudiada en cursos precedentes. Además, la secuenciación de los contenidos fonéticos – interrelacionada con el resto de contenidos del curso–, promueve la corrección de los errores de pronunciación más comunes entre los alumnos/as.

En cuanto a la **producción escrita**, la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, en Bachillerato los textos tendrán un carácter cada vez más complejo, aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán desde cartas informales o correos electrónicos, hasta un blog de viajes, textos de opinión, textos informativos y argumentativos, reseñas cinematográficas y artículos de periódico.

Los alumnos/as deberán progresar en la utilización de las estructuras gramaticales, mostrando así un grado de madurez sintáctica mayor que en la ESO. Esta madurez lleva aparejado el uso correcto de algunas oraciones subordinadas y marcadores del discurso, la ampliación del léxico receptor y productivo, y el desarrollo de procesos de autocorrección.

6.2.2 Distribución temporal de los contenidos por trimestres

PRIMER CURSO: Libro de Texto: **TRENDS 1**, Burlington Books

Grupo BILINGÜE:

Primer trimestre:	Unidades 1, 2 y 3
Segundo trimestre:	Unidades 4, 5 y 6
Tercer trimestre:	Unidades 7 y 8

Grupo NO BILINGÜE:

Primer trimestre:	Unidades 1, 2 y 3
Segundo trimestre:	Unidades 4,5 y 6
Tercer trimestre:	Unidades 7 y 8

Estos alumnos trabajarán el Student's Book y el material proporcionado por el profesorado. Por lo que respecta al grupo no bilingüe, se hará una selección de contenidos básicos y de actividades que aparecen en el libro de texto.

SEGUNDO CURSO: Libro de Texto: **TRENDS 2**, Burlington Books

Primer trimestre: Unidades 0, 1, 2 y 4
 Segundo trimestre: Unidades 3, 5 y 6
 Tercer trimestre: Revisión de las unidades y realización de comentarios de texto.

Estos alumnos trabajarán el Student's Book y el material proporcionado por el profesorado. Durante los dos primeros trimestres, trabajarán también material y comentarios de texto adicionales proporcionados por el departamento.

Los contenidos desarrollados en cada unidad de *Trends 1 y 2* se detallan en el ANEXO que se presenta en documento aparte con esta programación. Los temas transversales implícitos en los objetivos generales de Bachillerato quedan reflejados en las unidades del libro.

6.2.3 Tabla de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

1º DE BACHILLERATO

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación**	Estándares de aprendizaje
Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor	1.1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11	1. Comprende instrucciones técnicas, dadas cara a cara o por otros medios, relativas a la realización de actividades y normas de seguridad en el ámbito personal (p. e. en una instalación deportiva, en un centro educativo), público (p. e. en una situación de emergencia), académico u ocupacional (p. e. una visita guiada a una pinacoteca, o sobre el uso de aparatos, dispositivos electrónicos o aplicaciones). 2. Entiende, en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, la exposición de un problema o la solicitud de información respecto de la misma (p. e. en el caso de una reclamación), siempre que pueda pedir confirmación sobre algunos detalles.
	1.1.2. Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11, 12, 13	
	1.1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC./ Objetivos: 11, 12, 13, 14	

<p>de información y correspondiente atención a su mensaje.</p>	<p>1.1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC./ Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	<p>3. Identifica los puntos principales y detalles relevantes de una conversación formal o informal de cierta duración entre dos o más interlocutores que se produce a su alrededor, siempre que las condiciones acústicas sean buenas, el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p> <p>4. Comprende, en una conversación informal o una discusión en la que participa, tanto de viva voz como por medios técnicos, información específica relevante sobre temas generales o de su interés, y capta sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia, siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático de la lengua y si no hay interferencias acústicas.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>	<p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a actividades y procedimientos cotidianos y menos habituales, siempre que pueda plantear preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre algunos detalles.</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento 	<p>1.1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 1, 6</p>	<p>6. Comprende las ideas principales y detalles relevantes de una presentación, charla o conferencia que verse sobre temas de su interés o de su especialidad, siempre que el discurso esté articulado de manera clara y en lengua estándar (p. e. una presentación sobre una página web popular o una red social conocida).</p> <p>7. Comprende los puntos</p>

	comprender textos orales. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7	principales y detalles relevantes en la mayoría de programas de radio y televisión relativos a temas de interés personal o de su especialidad (p. e. entrevistas, documentales, series y películas), cuando se articulan de forma relativamente lenta y con una pronunciación clara y estándar, y que traten temas conocidos o de su interés.
Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	1.1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 1, 5	
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7	

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Estrategias de producción Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. Ejecución - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados	1.2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12, 13	1. Hace presentaciones bien estructuradas y de cierta duración sobre un tema académico (p. e. información sobre un delito, o hablar de un cuadro, o de unas vacaciones), con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, y responde a preguntas complementarias de la audiencia formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con eficacia en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de
	1.2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 3, 12, 13	
	1.2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14	

<p>a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).</p>	<p>1.2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	<p>salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer planes), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.</p> <p>3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>	<p>4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. 	<p>1.2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6</p>	<p>salud, estudio o trabajo (p. e. para hacer planes), planteando sus razonamientos y puntos de vista con claridad y siguiendo las convenciones socioculturales que demanda el contexto específico.</p> <p>3. Participa con eficacia en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con cierto detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a sentimientos como la sorpresa, el interés o la indiferencia; cuenta historias, así como el argumento de libros y películas, indicando sus reacciones; ofrece y se interesa por opiniones personales sobre temas de su interés; hace comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas; expresa con amabilidad creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente, aunque a veces tenga que pedir que le repitan o aclaren alguna duda, en conversaciones formales, entrevistas y reuniones de carácter académico u ocupacional, intercambiando información relevante sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos, pidiendo y dando instrucciones o soluciones a problemas prácticos, planteando sus puntos de vista con claridad, y justificando con cierto detalle y de manera coherente sus opiniones, planes y sugerencias sobre futuras actuaciones.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>1.2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7</p>	
<p>Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>1.2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5</p>	
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>1.2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7</p>	

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. 	<p>1.3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3, 12, 13</p>	<p>1. Comprende instrucciones de una cierta extensión y complejidad dentro de su área de interés o su especialidad, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre cómo redactar una noticia).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal y académico (p. e. folletos, <i>blogs</i>, páginas web).</p> <p>3. Comprende correspondencia personal en cualquier soporte, y mensajes en foros y blogs, en los que se transmiten información e ideas, se pregunta sobre problemas y se explican con razonable precisión, y se describen de manera clara y detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y aspectos tanto abstractos como concretos de temas de su interés.</p>
	<p>1.3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3</p>	
	<p>1.3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10</p>	<p>4. Comprende información relevante en correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios (p. e. carta de admisión a un curso).</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. 	<p>1.3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 3, 6</p>	<p>5. Comprende el sentido general, los puntos principales y los detalles más relevantes en noticias y artículos periodísticos bien estructurados y de cierta longitud en los que se adoptan puntos de vista concretos sobre temas de actualidad o de su interés y redactados en una variante estándar de la lengua.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		<p>6. Entiende, en manuales, enciclopedias y libros de texto, tanto en soporte papel como digital, información concreta para la resolución de tareas de clase o trabajos de investigación relacionados con temas de su especialidad, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas o con temas de su interés académico u ocupacional en páginas webs y otros textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p> <p>7. Sigue sin dificultad la línea argumental de historias de ficción y de novelas cortas claramente estructuradas, de lenguaje sencillo y directo, en una variedad estándar de la lengua, y comprende el carácter de los distintos personajes y sus relaciones, cuando unos y otras están descritos claramente y con el suficiente detalle.</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>1.3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA / Objetivos: 6</p>	
<p>Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>1.3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5</p>	
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>1.3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6</p>	

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
------------	-------------------------	---------------------------

<p>Estrategias de producción: Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. 	<p>1.4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 4, 5, 6</p> <p>1.4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 4</p> <p>1.4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC/ Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para tomar parte en un chat de Internet).</p> <p>2. Escribe, en un formato convencional y en cualquier soporte, un currículum, detallando y ampliando la información que considera relevante en relación con el propósito y destinatario específicos.</p> <p>3. Toma notas, haciendo una lista de los aspectos importantes, durante una conferencia sencilla, y redacta un breve resumen con la información esencial, siempre que el tema sea conocido y el discurso se formule de un modo sencillo y se articule con claridad.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información relevante y opiniones sobre aspectos personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>5. Escribe, en un formato convencional, informes breves en los que da información pertinente sobre un tema académico, ocupacional, o menos habitual (p. e. un delito que se ha presenciado), describiendo con el detalle suficiente situaciones, personas, objetos y lugares; narrando acontecimientos en una secuencia coherente; explicando los motivos de ciertas acciones, y ofreciendo</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, 		

<p>gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia.</p> <p>- Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos</p> <p>- Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento.</p>		<p>opiniones y sugerencias breves y justificadas sobre el asunto y sobre futuras líneas de actuación.</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>1.4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal y participa en foros y <i>blogs</i> en los que transmite información e ideas sobre temas abstractos y concretos, comprueba información y pregunta sobre problemas y los explica con</p>
<p>Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>1.4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5</p>	<p>razonable precisión, y describe, de manera detallada, experiencias, sentimientos, reacciones, hechos, planes y una serie de temas concretos relacionados con sus intereses o su especialidad.</p>
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>1.4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 6</p>	<p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información relevante, y expresa puntos de vista pertinentes sobre la situación objeto de la correspondencia, en el ámbito público, académico o laboral, respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>

Estructuras sintáctico-discursivas del inglés para 1º de bachillerato:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*as well as*); disyunción (*either...or*); oposición/concesión (*although; however*); causa (*because (of); due to; as*); finalidad (*so that; in order to*); comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever*); resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*).
- Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*).
- Afirmación (*affirmative sentences; tags; So it seems*).
- Exclamación (*exclamatory sentences and phrases, e. g. it was awesome!, that can't be true!*).
- Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Continuous; Present Perfect Simple and Continuous; Past Perfect Simple and Continuous*); presente (*Present Simple and Continuous*); futuro (*Present Simple and Continuous+ Adv.; will be -ing*).

- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present and Past Simple/Perfect; and Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to*); incoativo (*(be) set to*); terminativo (*stop –ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*); posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*); intención (*be thinking of –ing*).
- Expresión de la existencia (*e. g. there is / were, etc.*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns(relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. fairly well; easy to convince*).
- Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. absolutely (thrilling); quite skinny*).
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on)); sequence (in the beginning, (at) first, before (that), after (that), next, then, later, eventually, finally, in the end); simultaneousness (just then / as / while); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out)*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. beautifully; wrong*).

2º DE BACHILLERATO

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación**	Estándares de aprendizaje
Estrategias de comprensión: - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente	1.1.1. Prestar atención a los mensajes en lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula y a los emisores de los mismos. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11	1. Comprende instrucciones, anuncios, declaraciones y mensajes detallados, dados cara a cara o por otros medios, sobre temas concretos, en lenguaje estándar y a velocidad normal (p. e. declaraciones sobre temas relacionados con la preservación del medio ambiente o mensajes relacionados con aspectos culturales y artísticos). 2. Entiende los detalles de lo que se le dice en transacciones y gestiones que surgen mientras viaja, organiza el viaje o trata con las autoridades, así como en situaciones menos habituales en hoteles, tiendas, agencias de viajes, centros de salud, trabajo o estudios (p. e. para buscar información sobre escuelas respetuosas con el medio ambiente o ir de compras), siempre que pueda pedir confirmación.
	1.1.2. Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 1, 11, 12, 13	
	1.1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC./ Objetivos: 11, 12, 13, 14	

<p>atención a su mensaje.</p>	<p>1.1.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC./ Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	<p>3. Identifica las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales de conversaciones y debates relativamente extensos y animados entre varios interlocutores que tienen lugar en su presencia, sobre temas generales, de actualidad o de su interés, siempre que el discurso esté estructurado y no se haga un uso muy idiomático de la lengua.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.1.7. Valorar las producciones orales enriquecidas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinares. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>	<p>4. Comprende, en debates y conversaciones informales sobre temas habituales o de su interés, la postura o punto de vista de sus interlocutores, así como algunos sentidos implícitos y matices como la ironía o el humor.</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento 	<p>1.1.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal para comprender mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 1, 6</p>	<p>5. Comprende, en una conversación formal en la que participa, en el ámbito académico u ocupacional, información detallada y puntos de vista y opiniones sobre temas de su especialidad y relativos a líneas de actuación y otros procedimientos abstractos, siempre que pueda confirmar lo que el interlocutor ha querido decir y conseguir aclaraciones sobre los aspectos ambiguos.</p> <p>6. Comprende la línea argumental, las ideas principales, los detalles relevantes y las implicaciones generales en presentaciones, conferencias o seminarios de cierta extensión y complejidad sobre temas académicos o profesionales de su área de interés, tanto concretos como abstractos, siempre que haya marcadores que estructuren el discurso y guíen la comprensión.</p> <p>7. Comprende el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido</p>

	comprender textos orales. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7	en los medios de comunicación, relativo a temas de interés personal, identificando el estado de ánimo, el tono e incluso el humor del hablante, siempre que el discurso esté articulado con claridad, en una variedad de lengua estándar y a velocidad normal.
Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.	1.1.4. Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 1, 5	
Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.	1.1.5. Escuchar con atención la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales del discurso para mejorar la comprensión y utilizarlos como base para producir próximos mensajes. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 7	

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Estrategias de producción Planificación - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. Ejecución - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados	1.2.1. Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 12, 13	1. Hace presentaciones de cierta duración sobre temas de su interés académico o relacionados con su especialidad (p. e. hablar sobre proyectos respetuosos con el medio ambiente), con una estructura clara que ayuda a los oyentes a fijarse en los aspectos más importantes, y demostrando seguridad a la hora de contestar preguntas del auditorio formuladas con claridad y a velocidad normal. 2. Se desenvuelve con seguridad en transacciones y gestiones cotidianas y menos habituales, ya sea cara a cara, por teléfono u otros medios técnicos, solicitando información detallada, ofreciendo explicaciones claras y detalladas y desarrollando su argumentación de manera satisfactoria en la
	1.2.2. Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 2, 3, 12, 13	
	1.2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14	

<p>a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. <p>Estrategias de compensación: Lingüísticas: uso de sinónimos, perífrasis o aclaraciones. Paralingüísticas y paratextuales: observaciones cinestésicas (tipo de mirada, posición de los ojos, guiños, inclinación de las cejas, movimiento de las manos o del cuerpo, levantar el pulgar como aprobación, el dedo corazón para insultar, tocarse el pelo como señal de nerviosismo), observaciones proxémicas (distancia entre interlocutores o participantes en un acto de habla), observaciones paralingüísticas (volumen, velocidad de la voz, fluidez, llanto, risa, gruñido, bostezo, entonación, ritmo, acento).</p>	<p>1.2.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	<p>resolución de los problemas que hayan surgido.</p> <p>3. Participa con soltura en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que describe con detalle hechos, experiencias, sentimientos y reacciones, sueños, esperanzas y ambiciones, y responde adecuadamente a los sentimientos que expresan sus interlocutores; describe con detalle experiencias personales y sus reacciones ante las mismas; expresa con convicción creencias, acuerdos y desacuerdos, y explica y justifica de manera persuasiva sus opiniones y proyectos.</p> <p>4. Toma parte adecuadamente en conversaciones formales, entrevistas, reuniones y debates de carácter académico u ocupacional, aportando y pidiendo información relevante y detallada sobre aspectos concretos y abstractos de temas cotidianos y menos habituales en estos contextos; explicando los motivos de un problema complejo y pidiendo y dando instrucciones o sugerencias para resolverlo; desarrollando argumentos de forma comprensible y convincente y comentando las contribuciones de los interlocutores; opinando, y haciendo propuestas justificadas sobre futuras actuaciones.</p>
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.2.7. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10, 11</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. 	<p>1.2.3. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir mensajes orales. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 2, 6</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>1.2.6. Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6, 7</p>	
<p>Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>1.2.4. Incorporar a las producciones orales el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5</p>	
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>1.2.5. Imitar la pronunciación, entonación y otros elementos suprasegmentales para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al mensaje oral. CCL, CAA, SIEP / Objetivos: 7</p>	

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación e interpretación de expresiones conocidas para deducir el sentido general del mensaje. - Interpelación para averiguar o asegurarse de si la comprensión ha sido correcta. - Interpretación de mensajes no verbales para inferir el significado verbal del mensaje. - Observación del contexto situacional para mejorar la comprensión. - Modulación de la atención auditiva y adaptación al tipo de tarea según se requiera comprensión de información general o específica. - Comprensión de los objetivos de las tareas encomendadas: organización del trabajo, información general, instrucciones, obligaciones. - Valoración del rol del transmisor de información y correspondiente atención a su mensaje. 	<p>1.3.1. Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3, 12, 13</p>	<p>1. Comprende instrucciones extensas y complejas dentro de su área de interés o su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles (p. e. sobre llevar la vida de una celebridad por un día o acerca de la disminución del consumo del plástico para ayudar a preservar el medio ambiente).</p> <p>2. Entiende detalles relevantes e implicaciones de anuncios y material de carácter publicitario sobre asuntos de su interés personal (p. e. afiches, <i>flyers</i>, pancartas), académico (p. e. pósteres científicos) o profesional (p. e. boletines informativos).</p> <p>3. Comprende la información, la intención y las implicaciones de notas y correspondencia personal en cualquier soporte, incluidos foros y blogs, en los que se transmiten y justifican de manera detallada información, ideas y opiniones sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y dentro de su área de interés.</p> <p>4. Comprende los detalles relevantes y las implicaciones de correspondencia formal de instituciones públicas o entidades privadas como universidades, empresas o compañías de servicios, sobre temas concretos y abstractos de carácter personal y académico dentro de su área de interés o su especialidad.</p> <p>5. Comprende la información, e ideas y opiniones implícitas, en noticias y artículos periodísticos y de opinión bien estructurados y</p>
	<p>1.3.2. Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 3</p>	
	<p>1.3.8. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicar, abrir puertas a ámbitos sociales, educativos o profesionales nuevos, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC / Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.3.7. Valorar el enriquecimiento de producciones escritas en la lengua de estudio mediante la introducción de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP / Objetivos: 8, 9, 10</p>	
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. 	<p>1.3.3. Prestar atención a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal temático o conceptual para comprender textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 3, 6</p>	

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de acciones y procesos en función de su realización temporal, aspectual y de sus actores. - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos. - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		<p>de cierta longitud que tratan de una variedad de temas de actualidad o más especializados, tanto concretos como abstractos, dentro de su área de interés, y localiza con facilidad detalles relevantes en esos textos.</p> <p>6. Entiende, en textos de referencia y consulta, tanto en soporte papel como digital, información detallada sobre temas de su especialidad en los ámbitos académico u ocupacional, así como información concreta relacionada con cuestiones prácticas en textos informativos oficiales, institucionales, o corporativos.</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>1.3.6. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para comprender textos escritos en la lengua extranjera. CCL, CAA / Objetivos: 6</p>	<p>7. Comprende los aspectos principales, detalles relevantes, algunas ideas implícitas y el uso poético de la lengua en textos literarios que presenten una estructura accesible y un lenguaje no muy idiomático, y en los que el desarrollo del tema o de la historia, los personajes centrales y sus relaciones, o el motivo poético, estén claramente señalizados con marcadores lingüísticos fácilmente reconocibles.</p>
<p>Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>1.3.4. Reconocer el léxico adecuado a la temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5</p>	
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>1.3.5. Prestar atención y aprender el uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar y facilitar la comprensión de textos escritos que sirvan de modelo para otros próximos. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6</p>	

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p>Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepción del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. - Poner en práctica el conocimiento teórico para comunicar ideas. - Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos, temáticos (diccionarios, glosarios o gramáticas en soporte papel o digital, modelos discursivos) o recursos humanos. <p>Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés por producir mensajes correctos, coherentes, adecuados a los participantes en el intercambio comunicativo y al contexto situacional. - Aplicación de léxico y patrones morfosintácticos correctos y coherentes. - Recrear patrones discursivos para infundir personalidad a las creaciones propias. - Aportar manifestaciones de lenguaje no verbal para hacerse comprender. 	<p>1.4.1. Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CCL, CD, SIEP / Objetivos: 4, 5, 6</p>	<p>1. Completa un cuestionario detallado con información personal, académica o laboral (p. e. para demostrar sus conocimientos sobre informática o descubrir si algunos hechos son verdaderos o falsos).</p> <p>2. Escribe, en cualquier soporte o formato, un currículum vitae detallado, junto con una carta de motivación (p. e. para presentarse como candidato a un puesto de trabajo).</p> <p>3. Toma notas, con el suficiente detalle, durante una conferencia, charla o seminario, y elabora un resumen con información relevante y las conclusiones adecuadas, siempre que el tema esté relacionado con su especialidad y el discurso esté bien estructurado.</p> <p>4. Escribe notas, anuncios, mensajes y comentarios, en cualquier soporte, en los que transmite y solicita información detallada, explicaciones, reacciones y opiniones sobre temas personales, académicos u ocupacionales, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p>
	<p>1.4.2. Atender a estructuras o modelos discursivos que sirvan de ejemplo formal o inspiración temática o conceptual para producir textos escritos. CCL, CAA, CD, SIEP/ Objetivos: 4</p>	
	<p>1.4.7. Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, introducirse en ámbitos sociales, educativos o profesionales, abrirse horizontes, conocer y respetar otras culturas, compartir la herencia cultural andaluza y española, reconocer y actuar en base a los valores de una sociedad justa y ejercitar el plurilingüismo y la multiculturalidad. CCL, SIEP, CEC/ Objetivos: 11, 12, 13, 14</p>	
<p>Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, fórmulas de cortesía apropiadas a situaciones, registro apropiado al acto discursivo y participantes en el mismo, lenguaje no verbal, datos, hechos, personajes históricos pertenecientes a una variedad de ámbitos sociales, herencia cultural de países hablantes de la lengua extranjera.</p>	<p>1.4.6. Enriquecer las producciones comunicativas con el conocimiento de aspectos socioculturales de la lengua y la cultura meta y de aprendizajes interdisciplinarios. CCL, CMCT, CD, CSC, SIEP/ Objetivos: 8, 9, 10</p>	<p>5. Escribe informes en formato convencional y de estructura clara relacionados con su especialidad (p. e. expresión de la opinión personal sobre un tema concreto, descripción de un evento cultural), o menos habituales (p. e. problemas</p>
<p>Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Intercambios comunicativos para iniciar o mantener relaciones con personas o grupos de personas en ámbitos sociales varios. - Descripción de rasgos de personalidad y físicos de personas, lugares y actividades y calificación en general. - Expresión de acciones y procesos en 		

<p>función de su realización temporal, aspectual y de sus actores.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad, seguridad, conjetura, voluntad, obligación, prohibición, hipótesis, esperanza, sugerencias, gustos, preferencias, consejos, condiciones, deseos, preguntas, exclamaciones, finalidad, consecuencia. - Gestión activa o pasiva de intercambios comunicativos en variedad de contextos - Uso de la lengua extranjera para averiguar o compartir información de otras áreas de conocimiento. 		<p>personales), desarrollando un argumento; razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto; explicando las ventajas y desventajas de varias opciones, y aportando conclusiones justificadas.</p>
<p>Estructuras lingüístico-discursivas:</p>	<p>1.4.5. Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CCL, CAA / Objetivos: 6</p>	<p>6. Escribe correspondencia personal, en cualquier soporte, y se comunica con seguridad en foros y blogs, transmitiendo emoción, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, y comentando de manera personal y detallada las noticias y los puntos de vista de las personas a las que se dirige.</p>
<p>Léxico: Campos semánticos de los siguientes ámbitos: personal, público, académico y ocupacional, descripción de personas y objetos, tiempo, espacio y estados, eventos y acontecimientos, actividades, procedimientos y procesos, relaciones personales, sociales, académicas y profesionales, educación y estudio, trabajo y emprendimiento, bienes y servicios, lengua y comunicación intercultural, ciencia y tecnología, historia y cultura.</p>	<p>1.4.3. Incorporar a los textos el léxico adecuado a la temática, registro o género. CCL, CAA, CD, SIEP / Objetivos: 5</p>	<p>7. Escribe, en cualquier soporte, cartas formales de carácter académico o profesional, dirigidas a instituciones públicas o privadas y a empresas, en las que da y solicita información; describe su trayectoria académica o profesional y sus competencias; y explica y justifica con el suficiente detalle los motivos de sus acciones y planes (p. e. carta de motivación para solicitar un puesto de trabajo), respetando las convenciones formales y de cortesía propias de este tipo de textos.</p>
<p>Patrones fonológicos: patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.</p>	<p>1.4.4. Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto. CCL, CAA, SIEP/ Objetivos: 6</p>	

Estructuras sintáctico-discursivas del inglés para 2º de bachillerato:

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*neither ... nor*); disyunción (*either ... or*); oposición/concesión (*not only (tastier,) but also (stimulates people's appetites)*); *despite/in spite of + NP/VP/sentence*); causa (*because (of)*); *due to; as; since*); finalidad (*so as to*); comparación (*as/not so Adj. as; less serious/more careful (than); the best*); resultado/correlación (*such ... that*); condición (*if; unless; in case*); estilo indirecto (*reported statements, questions, orders, suggestions*).
- Relaciones temporales (*(just) as; while; once (I once overheard...)*).

- Afirmación (*emphatic affirmative sentences*), e. g. *We do have these boots; tags*, e. g. *I should buy*.
- Exclamación (*How + Adj.*, e. g. *How romantic!*), *exclamatory sentences and phrases*, e. g. *... , don't wait!*
- Negación (e. g. *Never; ever; You needn't have*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; tags*).
- Expresión del tiempo: pasado (*Past Simple and Past Continuous; Present Perfect Simple and Present Perfect Continuous; Past Perfect Simple and Past Perfect Continuous*); presente (*Present Simple and Present Continuous*); futuro (*Present Simple and Present Continuous + Adv.; will be -ing; will + perfect tense (simple and continuous)*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*Present Simple and Past Simple/Perfect; Future Continuous*); habitual (*simple tenses (+ Adv.); used to; would*); incoativo (*begin by -ing*); terminativo (*stop -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*it holds...*); posibilidad/probabilidad (*will; likely; should; ought to*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*) intención (*be thinking of -ing*).
- Expresión de la existencia (e. g. *there were*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (e. g. *brilliant; Good to see you!*).
- Expresión de la cantidad: *Number* (e. g. *... hundred million tonnes of meat ...*). *Quantity*: e. g. *... the five year old wandered ...*). *Degree*: e. g. *extremely; so (suddenly)*.
- Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).
- Expresión del tiempo (*points* (e. g. *within 40 years; whenever*), *divisions* (e. g. *half an*), and *indications* (e. g. *earlier/later that night*) of time; *duration* (e. g. *for half an hour*); *anteriority* (*already; (not) yet; before*); *posteriority* (e. g. *later (on); after*); *sequence* (*firstly, besides, to conclude*); *simultaneousness* (*just then/as*); *frequency* (e. g. *rarely, seldom*).
- Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner*, e. g. *quietly*).

6.2.4 Unidades Didácticas de Bachillerato (Desarrollo: ver ANEXO a esta programación)

Para una descripción detallada de las unidades didácticas de Inglés correspondientes a los cursos de bachiller anteriormente señalados consultar el **ANEXO adjunto que lleva por título “PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE ESO Y BACHILLERATO” (DESARROLLO DE LAS UNIDADES) CURSO 2017-18**

El desarrollo de las unidades conlleva el tratamiento de los diferentes apartados: objetivos, contenidos didácticos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias clave, temas transversales, etc.

7 Evaluación

7.1 Criterios de Calificación e Instrumentos de Evaluación de ESO

Los criterios de evaluación son los aspectos que se habrán de valorar durante el proceso evaluador, sirven de referencia para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas.

Este Departamento entiende la evaluación como el conjunto de actividades encaminadas a obtener un conocimiento racional de los procesos de enseñanza/aprendizaje para lograr un ajuste pedagógico y conocer el grado de consecución de los objetivos propuestos. La evaluación afecta, pues, al aprendizaje de los alumnos y alumnas y a nuestra práctica docente.

La evaluación es una reflexión sobre todo el proceso que proporciona información sobre cada uno de los momentos del aprendizaje:

- el punto de partida de los alumnos y alumnas (evaluación inicial)
- el desarrollo del proceso de enseñanza/aprendizaje (evaluación formativa)
- el grado de consecución de los objetivos propuestos (evaluación sumativa)

La evaluación así entendida permite detectar problemas tan pronto como se producen, y hace posible por tanto que se tomen a tiempo las medidas necesarias.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de etapa son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se establecen en cada programación de ciclo o curso, teniendo en cuenta el Marco Legal: Real Decreto 1105/2014 en su Artículo 20, Real Decreto 111/2016 (ESO) y la Orden de 14 de julio de 2016 que los desarrollan en Andalucía. Sin embargo, podemos destacar los aspectos más generales que este Departamento tendrá en cuenta en lo relativo a esta cuestión:

Consideramos la evaluación como un proceso **procesual y continuo**, presente en el desarrollo de todo tipo de actividades y no sólo en momentos puntuales y aislados (por ejemplo, un examen). La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona, y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Se ha de tener en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Por todo esto, el proceso evaluador será cualitativo y explicativo, ofreciendo datos que permitan entender y valorar los procesos seguidos por todos los participantes.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables son los aspectos que se habrán de valorar durante el proceso evaluador. Aparecen explicitados en cada programación de ciclo o curso, como se ha dicho. En cuanto a los instrumentos de evaluación, habrán de ser muchos y variados (la propia naturaleza del proceso evaluador lo requiere) y no se ceñirán a un simple test. Se dará relevancia además a la autoevaluación del alumnado, y se ofrecerán a los alumnos y alumnas los medios necesarios para que puedan llevarla a cabo. Habrá también instrumentos que faciliten la autoevaluación del profesor así como su valoración por parte de los alumnos, lo que redundará en una mejora de la práctica docente.

Según el acuerdo que este departamento alcanzó, las calificaciones se harán con arreglo a los siguientes porcentajes:

1. Criterios de calificación del alumnado de 1º, 2º y 3º DE ESO BILINGÜE (1º CICLO):

CONTENIDOS	Criterios de calificación	Criterios de evaluación	Competencias	Procedimientos e instrumentos de evaluación
Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)	10%	<p>CR1 Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que traten sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>CR2 Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CR3 Reconocer léxico oral de uso muy común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p>	<p>CCL, CD</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>	Pruebas de evaluación escritas y observación directa
Bloque 2. Producción de textos orales (SPEAKING)	10%	<p>CR4 Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se intercambian información sobre temas de importancia en la vida cotidiana, ideas y opiniones, se justifican brevemente los motivos de acciones y planes, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>CR5 Mostrar control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p>	<p>CCL, CD, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p>	Pruebas de evaluación orales y/u observación directa

		<p>CR6 Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpen la comunicación.</p>	<p>CCL, CAA</p>	
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)</p>	<p>10%</p>	<p>CR7 Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, y que contengan estructuras y un léxico de uso común.</p> <p>CR8 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CR9 Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto, con o sin apoyo visual, el significado de algunas palabras que se desconocen.</p>	<p>CCL, CD, CMCT</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CEC</p>	<p>Pruebas de evaluación Escritas</p>
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos (WRITING)</p>	<p>10%</p>	<p>CR10 Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>CR11 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>CR12 Conocer y utilizar un repertorio</p>	<p>CCL, CD, SIEP</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>	<p>Pruebas de evaluación escritas</p>

		<p>léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos, en situaciones habituales y cotidianas, aunque para situaciones menos habituales y sobre temas menos conocidos, haya que adaptar el mensaje.</p> <p>CR13 Conocer y aplicar, de manera que el texto resulte comprensible en su mayor parte, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).</p>	<p>CCL, CEC</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>	
GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	40%	CR14 Conocer y hacer un uso apropiado y correcto de las estructuras gramaticales y del vocabulario aprendido.	CCL, CAA	Pruebas de evaluación Escritas
PROYECTOS (TRABAJO INDIVIDUAL Y COOPERATIVO)	10%	<p>CR15 Realizar y entregar proyectos creativos que se ajusten al formato y a la temática exigida, con contenido relevante y en los que se haga un uso correcto del léxico y la gramática vista, con limpieza, orden y puntualidad.</p> <p>CR16 Participar y colaborar constructivamente en la realización del proyecto, mostrando responsabilidad e iniciativa.</p>	<p>CCL, CCA, CD, CEC, SIEP</p> <p>CAA, CSC, SIEP</p>	Proyectos
PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR LA MATERIA	10%	CR17 Realizar y entregar las tareas con limpieza, orden y puntualidad. Participar en las actividades de clase utilizando vocabulario adecuado de manera coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	CAA, CSC, SIEP	Cuaderno Trabajos Observación directa

Los contenidos, criterios de evaluación, competencias e instrumentos de evaluación de la tabla anterior son de aplicación a la hora de evaluar al alumnado comprendido bajo los siguientes epígrafes, si bien los porcentajes que se asignan a cada apartado son los que siguen:

2. Criterios de calificación del alumnado de 3º DE ESO NO BILINGÜE (1º CICLO):

CONTENIDOS	Criterios de calificación
Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)	10%
Bloque 2. Producción de textos orales (SPEAKING)	5%

Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)	10%
Bloque 4. Producción de textos escritos (WRITING)	10%
GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	35%
PROYECTOS (TRABAJO INDIVIDUAL Y COOPERATIVO)	10%
PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR LA MATERIA	20%

3. Criterios de calificación del alumnado de 1º, 2º y 3º DE ESO (1º CICLO) DE NEE Y PMAR:

CONTENIDOS	Criterios de calificación
Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)	5%
Bloque 2. Producción de textos orales (SPEAKING)	5%
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)	10%
Bloque 4. Producción de textos escritos (WRITING)	10%
GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	30%
PROYECTOS (TRABAJO INDIVIDUAL Y COOPERATIVO)	10%
PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR LA MATERIA	30%

4. Criterios de calificación de la materia CONVERSACIÓN EN INGLÉS 3º DE ESO:

Con respecto a la materia de libre configuración autonómica “Conversación en inglés” se evaluará mediante exposiciones grabadas y a través de la observación y la nota obtenida formará parte de la nota total de la materia de inglés concediéndosele un porcentaje de un 10% **en todas las evaluaciones.**

Además, durante la primera y segunda evaluación aparecerá en el boletín calificada como otra materia cualquiera, aunque no aparecerá en la convocatoria ordinaria. En ningún caso esta nota afectará de manera negativa a la evaluación final del alumnado.

5. Criterios de calificación del alumnado de 4º ESO (2º CICLO) ENSEÑANZAS ACADÉMICAS PARA INICIACIÓN AL BACHILLERATO:

CONTENIDOS	Criterios de calificación	Criterios de evaluación	Competencias	Procedimientos e instrumentos de evaluación
Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)	10%	CR1 Identificar la información esencial y algunos de los detalles más relevantes en textos orales breves o de longitud media, claramente estructurados, y transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad media, en un registro formal, informal o neutro, y que traten de aspectos concretos o abstractos de temas	CCL, CD	Pruebas de evaluación escritas y observación directa

		<p>generales, sobre asuntos cotidianos en situaciones corrientes o menos habituales, o sobre los propios intereses en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>CR2 Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CR3 Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones e inferir del contexto, con apoyo visual, los significados de algunas palabras y expresiones.</p>	<p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>	
<p>Bloque 2. Producción de textos orales (SPEAKING)</p>	<p>10%</p>	<p>CR4 Producir textos breves o de longitud media, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro formal, neutro o informal, en los que se intercambian información, ideas y opiniones, se justifican de manera simple pero suficiente los motivos de acciones y planes, y se formulan hipótesis, aunque a veces haya titubeos para buscar expresiones, pausas para reformular y organizar el discurso y sea necesario repetir lo dicho para ayudar al interlocutor a comprender algunos detalles.</p> <p>CR5 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>CR6 Pronunciar y entonar los enunciados de manera clara y comprensible, si bien los interlocutores pueden necesitar repeticiones si se trata de palabras y estructuras poco frecuentes, en cuya articulación pueden cometerse errores que no interrumpan la comunicación.</p>	<p>CCL, CD, SIEP</p> <p>CCL, CAA</p> <p>CCL, CAA</p>	<p>Pruebas de evaluación orales y/u observación directa</p>

<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)</p>	<p>10%</p>	<p>CR7 Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves o de longitud media y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos o menos habituales, de temas de interés o relevantes para los propios estudios, ocupación o trabajo y que contengan estructuras y un léxico de uso común, tanto de carácter general como más específico.</p> <p>CR8 Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>CR9 Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente cuando el contexto o el apoyo visual facilitan la comprensión.</p>	<p>CCL, CD, CMCT</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p> <p>CCL, CEC</p>	<p>Pruebas de evaluación escritas</p>
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos (WRITING)</p>	<p>10%</p>	<p>CR10 Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves o de longitud media, coherentes y de estructura clara, sobre temas de interés personal, o asuntos cotidianos o menos habituales, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión, las convenciones ortográficas y los signos de puntuación más comunes, y mostrando un control razonable de expresiones, estructuras y un léxico de uso frecuente, tanto de carácter general como más específico dentro de la propia área de especialización o de interés.</p> <p>CR11 Mostrar un buen control, aunque con alguna influencia de la primera lengua u otras, sobre un amplio repertorio de estructuras sintácticas comunes, y seleccionar los elementos adecuados de coherencia y de cohesión textual para organizar el discurso de manera sencilla pero eficaz.</p> <p>CR12 Conocer y utilizar léxico escrito de uso</p>	<p>CCL, CD, SIEP</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>	<p>Pruebas de evaluación escritas</p>

		<p>común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, y un repertorio limitado de expresiones y modismos de uso frecuente.</p> <p>CR13 Utilizar las convenciones ortográficas, de puntuación y de formato más frecuentes con razonable corrección de modo que se comprenda el mensaje, aunque puede darse alguna influencia de la primera u otras lenguas; saber manejar los recursos básicos de procesamiento de textos para corregir los errores ortográficos de los textos que se producen en formato electrónico, y adaptarse a las convenciones comunes de escritura de textos en Internet (p. e. abreviaciones u otros en chats).</p>	<p>CCL, CEC</p> <p>CCL, CAA, SIEP</p>	
GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	40%	<p>CR14 Conocer y hacer un uso apropiado y correcto de las estructuras gramaticales y del vocabulario aprendido.</p>	CCL, CAA	Pruebas de evaluación Escritas
PROYECTOS (TRABAJO INDIVIDUAL Y COOPERATIVO)	10%	<p>CR15 Realizar y entregar proyectos creativos que se ajusten al formato y a la temática exigida, con contenido relevante y en los que se haga un uso correcto del léxico y la gramática vista, con limpieza, orden y puntualidad.</p> <p>CR16 Participar y colaborar constructivamente en la realización del proyecto, mostrando responsabilidad e iniciativa.</p>	<p>CCL, CCA, CD, CEC, SIEP</p> <p>CCL, CCA, SIEP</p> <p>CAA, CSC, SIEP</p>	Proyectos
PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR LA MATERIA	10%	<p>CR17 Realizar y entregar las tareas con limpieza, orden y puntualidad. Participar en las actividades de clase utilizando vocabulario adecuado de manera coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.</p>	CAA, CSC, SIEP	Cuaderno Trabajos Observación directa

Los contenidos, criterios de evaluación, competencias e instrumentos de evaluación de la tabla anterior son de aplicación a la hora de evaluar al alumnado comprendido bajo los siguientes epígrafes, si bien los porcentajes que se asignan a cada apartado son los que siguen:

6. Criterios de calificación del alumnado de 4º DE ESO (2º CICLO) ENSEÑANZAS APLICADAS PARA INICIACIÓN A FORMACIÓN PROFESIONAL:

CONTENIDOS	Criterios de calificación
Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)	10%
Bloque 2. Producción de textos orales (SPEAKING)	5%
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)	10%
Bloque 4. Producción de textos escritos (WRITING)	10%
GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	35%
PROYECTOS (TRABAJO INDIVIDUAL Y COOPERATIVO)	10%
PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR LA MATERIA	20%

7. Criterios de calificación del alumnado de 4º DE ESO (2º CICLO) DE NEE:

CONTENIDOS	Criterios de calificación
Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)	5%
Bloque 2. Producción de textos orales (SPEAKING)	5%
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)	10%
Bloque 4. Producción de textos escritos (WRITING)	10%
GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	30%
PROYECTOS (TRABAJO INDIVIDUAL Y COOPERATIVO)	10%
PARTICIPACIÓN E INTERÉS POR LA MATERIA	30%

En caso de que durante algún trimestre no se realizasen proyectos, el porcentaje concedido a los mismos recaerá sobre la expresión escrita.

Con carácter general, si algún alumno/a no realizase las actividades o dejase a un lado el desarrollo de alguna de las destrezas, ello influiría negativamente en su nota. El objetivo de esta medida es impedir el abandono total de alguna de las partes que compondrán la nota final. Se valorará muy positivamente el esfuerzo aunque no se alcancen resultados especialmente buenos.

La no asistencia a exámenes deberá estar debidamente justificada, a ser posible a través de documentos oficiales. Aún así, es posible la no realización de un control sin penalización alguna en el caso de que haya un examen posterior, al tratarse de evaluación continua.

En aquellos controles en los que se traduzca de inglés a español se tendrán en cuenta **las faltas de ortografía** y se descontará 0,05 hasta un punto de la nota total del examen en la etapa de la ESO.

Para valorar el desarrollo de las cuatro destrezas básicas, se utilizarán textos de similar extensión y grado de dificultad parecido a los vistos en el libro de texto y el de ejercicios u otros hechos en clase. Deberán hacer uso del vocabulario aprendido y usar las estructuras gramaticales vistas.

Las pruebas extraordinarias de septiembre serán propuestas por el Departamento y se basarán en los contenidos establecidos para cada curso. Dichas pruebas se realizarán los días 1 ó 2 de septiembre.

7.2 Criterios de Calificación e Instrumentos de Evaluación de Bachillerato (1º y 2º)

Siguiendo las directrices marcadas en el Plan de Centro, este Departamento asume los criterios y procedimientos de evaluación explicitados en dicho documento.

Criterios de calificación del alumnado de 1º y 2º de Bachillerato.

Los criterios de evaluación y los criterios de calificación para bachillerato (expresados en %) son los siguientes:

CONTENIDOS	Criterios de calificación	Criterios de evaluación	Competencias	Procedimientos e instrumentos de evaluación
Bloque 1. Comprensión de textos orales (LISTENING)	5%	CR1 Comprender información emitida por una persona o al dialogar, para poder interactuar y socializar tanto en el aula como en ámbitos no necesariamente cercanos a la experiencia habitual del alumnado. CR2 Interpretar el léxico emitido en producciones orales en función de la temática, registro o género en uso.	CCL, CD, SIEP CCL, CAA, CD, SIEP	Pruebas de evaluación escritas y observación directa
Bloque 2. Producción de textos orales (SPEAKING)	5%	CR3 Utilizar la lengua extranjera como vehículo de comunicación en el aula con corrección y coherencia. CR4 Utilizar la lengua extranjera para leer en voz alta, exponer información oralmente o dialogar, interactuar y hacerse entender. CR5 Aplicar el conocimiento teórico, estructuras morfosintácticas y patrones fonológicos adecuados para crear textos orales gramaticalmente correctos.	CCL, CD, SIEP CCL, CD, SIEP CCL, CAA	Pruebas de evaluación orales y/u observación directa
Bloque 3. Comprensión de textos escritos (READING)		CR6 Leer y comprender mensajes, instrucciones, modelos y textos varios en la lengua extranjera para poder desarrollar actividades en el aula. CR7 Leer y comprender mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos escritos en la lengua extranjera en papel o en soporte digital. CR8 Reconocer el léxico adecuado a la	CCL, CD, SIEP CCL, CD, SIEP CCL, CAA, CD,	Pruebas de evaluación escritas: Comentario de Texto

		temática, registro o género de textos escritos en lengua extranjera en soporte papel o digital.	SIEP	
Bloque 4. Producción de textos escritos (WRITING)	40%	CR9 Escribir en papel o en soporte digital, mensajes, párrafos, descripciones, resúmenes, opiniones, reseñas, cartas, narraciones o argumentaciones u otros textos con corrección y coherencia. CR10 Aplicar el conocimiento teórico y estructuras morfosintácticas adecuadas para crear textos gramaticalmente correctos. CR11 Incorporar a los textos un léxico rico, preciso y adecuado a la temática, registro o género. CR12 Hacer uso de signos de puntuación y marcadores discursivos cohesivos para articular, cohesionar, facilitar la comprensión y aportar calidad al texto.	CCL, CD, SIEP CCL, CAA CCL, CAA, CD, SIEP CCL, CAA, SIEP	Pruebas de evaluación escritas: Comentario de Texto
CONTENIDOS LINGÜÍSTICO-DISCURSIVOS		CR13 Aplicar el conocimiento teórico, las estructuras morfosintácticas y el léxico aprendido.	CCL, CAA	Pruebas de evaluación escritas: Comentario de Texto
GRAMÁTICA Y VOCABULARIO	40%	CR14 Conocer y hacer un uso apropiado y correcto de las estructuras gramaticales y del vocabulario aprendido.	CCL, CAA	Pruebas de evaluación escritas
TAREAS Y DISPOSICIÓN HACIA LA MATERIA	10%	CR15 Realizar y entregar las tareas con limpieza, orden y puntualidad. Participar en las actividades de clase utilizando vocabulario adecuado de manera coherente, con autonomía y sentido cooperativo y de respeto.	CAA, SIEP, CSC,	Cuaderno Trabajos Observación directa

ALUMNADO DE NEE: Con respecto al alumnado de NEE, se mantienen los porcentajes de la tabla para la evaluación de los contenidos de cada apartado pero se hará una adaptación de las pruebas en lo que se refiere a la forma en la que se redacte el examen e igualmente, se pedirán solo los contenidos mínimos.

En lo concerniente a los exámenes de gramática y vocabulario, se establecerán con suficiente antelación y, siempre que sea posible, en coordinación con el resto de las áreas. Se realizará al menos un examen de comentario de texto similar al de la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) por evaluación.

La evaluación será continua y se evaluarán la expresión y la comprensión, tanto oral como escrita, con actividades de comunicación que tendrán una presencia diaria en el aula.

En aquellos controles en los que se traduzca de inglés a español se tendrán en cuenta **las faltas de ortografía** y se descontarán hasta dos puntos del total de la nota obtenida.

La no asistencia a exámenes deberá estar debidamente justificada, a ser posible a través de documentos oficiales. Aún así, es posible la no realización de un control sin penalización alguna en el caso de que haya un examen posterior, al tratarse de evaluación continua. Por la misma razón, aquel alumnado que no consiga superar una evaluación, podrá recuperarla en la siguiente.

Las pruebas extraordinarias de septiembre serán propuestas por el Departamento y se basarán en los contenidos establecidos para cada curso. Dichas pruebas se realizarán los días 1 ó 2 de septiembre.

Todo intento de copia, cualquiera que sea el método utilizado, supone la retirada del examen y la calificación de Insuficiente 0 en la prueba en cuestión.

Instrumentos de evaluación

Para realizar la evaluación inicial al principio de curso los alumnos realizarán pruebas de diagnóstico, que nos permitan conocer sus diversos niveles. A lo largo de todo el curso se recogerá información que refleje el grado de consecución, en términos de capacidades, de los objetivos señalados para cada unidad didáctica a través de un seguimiento del trabajo realizado por el alumno destacando tanto el esfuerzo personal como la creatividad, el trabajo responsable y diario, las destrezas adquiridas, la participación activa y la escucha atenta en clase.

Al finalizar las unidades se realizará una prueba en la que se recojan los puntos esenciales trabajados en la misma.

Utilizaremos los siguientes Instrumentos de Evaluación:

- Observación sistemática del trabajo en clase
- Realización de las tareas en casa
- Las intervenciones en clase.
- La participación e interés en clase.
- Notas obtenidas en trabajos.
- Pruebas tanto escritas como orales

7.3 Mecanismos de Información a las Familias

Los criterios de evaluación se harán públicos para el conocimiento de los alumnos y las familias o sus representantes legales.

El profesorado del Departamento utilizará para ello la agenda del alumnado. En el apartado de comunicación a los padres, los alumnos copiarán los porcentajes asignados a cada bloque de contenidos.

Para un conocimiento más amplio de los criterios, estos se publicarán en la página web del centro.

8 Métodos Pedagógicos

8.1 Metodología de Carácter General para la ESO

En este apartado estableceremos las líneas generales que seguirá este Departamento y que están en consonancia con el Decreto 111/2016 de 14 de junio y la Orden de 14 de julio de 2016.

Asumimos que el aprendizaje es un proceso social y personal que cada individuo construye al relacionarse activamente con las personas y la cultura en la que vive. Este hecho remite a la idea de la educación entendida, fundamentalmente, como un proceso de comunicación. Es, por tanto, conveniente contemplar un principio de acción metodológica capaz de crear ambientes que favorezcan la interacción de

profesores y alumnos en la actividad del aula. Una red de comunicaciones interactiva que no debe limitarse sólo a los aspectos informativos y formales, sino que debe integrar también los socio-afectivos y aquellos que surgen de la comunicación informal que se genera en el grupo humano de la clase.

Desde este Departamento se prestará atención al aprendizaje significativo, considerando las ideas previas con que los alumnos y alumnas se enfrentan a un nuevo conocimiento o problema de la realidad y facilitando que sea capaz de establecer conexiones entre los conocimientos que ya posee y la nueva información. También pretendemos prestar atención a la diversidad y tratar de adaptarnos a las necesidades de los alumnos como individuos.

Asimismo, nos proponemos adoptar una metodología que sea capaz de conectar con los intereses y necesidades de los alumnos y alumnas y les proponga una utilidad clara para aplicar los nuevos conocimientos. Debemos subrayar cómo el aprendizaje de un segundo idioma puede serles muy útil en su vida diaria. Este factor, unido a los anteriores, probablemente contribuirá a aumentar el nivel de motivación en el alumnado. En cuanto a los medios y recursos didácticos, nos proponemos aprovechar las posibilidades que el progreso tecnológico actual nos ofrece. Todo ello no sólo ayudará a favorecer, enriquecer y motivar el desarrollo del aprendizaje del idioma, sino que el uso de determinados medios (prensa, radio, televisión...) puede servir también como instrumento para desarrollar la valoración crítica por parte del alumno.

La organización del espacio y del tiempo es otro de los factores a tener en cuenta. Una buena organización del espacio escolar y una correcta disposición de los materiales son fundamentales para estimular y regular las interacciones verbales en la actividad del aula, facilitar el trabajo individual o alentar el trabajo en equipo. Igualmente es preciso tener una buena organización del tiempo. Un ambiente de aula sujeto a las prisas y la ansiedad en la realización de tareas, que no atienda a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, a sus estilos cognitivos, puede deteriorar el clima de relaciones, lo que se traducirá en un deterioro de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se desean promover.

La distribución de tiempos y espacios, el tipo de actividades y la modalidad de agrupamientos de los alumnos y alumnas, se adaptarán en cada momento a las necesidades del proyecto educativo que se lleva a cabo para crear un entorno escolar facilitador de los aprendizajes que se desean promover.

El alumno es el protagonista de su aprendizaje y, por su parte, el profesor será un facilitador de los aprendizajes de los alumnos, el elemento clave de la acción didáctica. Además, como miembro de un equipo docente, dará una gran importancia al trabajo de equipo.

Nuestro Departamento considera fundamental la coordinación entre sus miembros así como la acción conjunta con el resto del equipo educativo.

Continuaremos promocionando la realización de proyectos en colaboración con otros departamentos (celebración de Halloween, Día de la Paz, realización de postales de Navidad,...) con los Departamentos de Plástica y Francés o cualesquiera otros, fomentando así el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias.

Analizadas las Pruebas de Evaluación Inicial, el Departamento acuerda prestar una atención preferente a aquellos aspectos relacionados con la lectura (a la que se dedicarán unos 60 minutos semanales), la expresión oral y escrita. El alumnado realizará mayor número de actividades escritas (diálogos, redacciones más o menos dirigidas, etc.) y se procurará, en los grupos en que sea posible hacerlo, que la clase sea totalmente en inglés.

8.2 Metodología Propia de las Unidades Didácticas Integradas (UDI)

Además de la metodología indicada anteriormente y al hilo de la distribución de contenidos por trimestres indicados en el **apartado 10.1.4.2.** de este documento en la cual hemos incluido varias unidades

didácticas integradas, es preciso mencionar que el IES Maestro Padilla imparte enseñanza bilingüe desde el curso 2010-11. Así pues, nuestro Centro promueve la adquisición y el desarrollo de las competencias lingüísticas del alumnado mediante el aprendizaje integrado de los contenidos en tres lenguas: la materna (L1), el inglés (L2) y el francés (L3).

Los últimos estudios en lingüística aplicada han hecho hincapié en la importancia de la enseñanza de las lenguas a través de contenidos y no como un objeto en sí mismas, desvinculadas de la realidad y a través de contextos algo forzados y repetitivos a veces.

Nuestro Departamento asume el modelo de enseñanza bilingüe (enfoque metodológico AICLE) y participa en la elaboración de unidades didácticas integradas que se llevan al aula.

Dicha **metodología** se concreta en los siguientes puntos:

1. Necesidad de trabajar de forma **cooperativa** tanto para el profesorado como para el alumnado.
2. **Flexibilidad** en la gestión de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: espacio, tiempo, agrupaciones,...
3. El uso de las **TICs** como una herramienta motivadora para acceder al conocimiento. Posibilidades para el alumnado de aprender a aprender y a comunicarse.
4. El uso de materiales de diversa procedencia. Tendencia a la **autoedición** y a la **creación de materiales propios**.
5. El profesorado de áreas lingüísticas deberá contribuir a la continuidad de los aprendizajes, por ejemplo utilizando similar terminología en L1, L2 y L3.
6. Las áreas lingüísticas deberán marcarse objetivos comunes: por ejemplo, en la práctica de actividades de expresión oral o escrita. Así mismo, favorecerán un enfoque contrastivo entre las lenguas.
7. Nos basamos en el **aprendizaje por tareas y proyectos comunicativos** en parejas o grupos para buscar información, compartir y contrastar fuentes, elaborar guiones, revisar y seleccionar material para, finalmente, exponerlo en su propia clase o a otro alumnado. Por tanto, se utilizan las cuatro destrezas, así como la interacción mediante la exposición.
8. El léxico y los contenidos se presentan en textos significativos que van adquiriendo mayor complejidad y longitud según del nivel del que se trate. En 1º y 2º de ESO se trabajarán textos descriptivos y narrativos, mientras en 3º y 4º de ESO se sumarán textos expositivos y argumentativos.
9. Las unidades didácticas usan el andamiaje lingüístico incluyendo el uso de modelos que faciliten la comunicación escrita y oral. Se iniciarán con actividades de introducción y motivación, luego habrá actividades de desarrollo (con tareas de refuerzo y ampliación) y se acabará con un proyecto comunicativo que englobe lo aprendido y consolide los pasos anteriores (ppts, pósters, exposiciones orales, etc.).
10. En cuanto a la corrección del error, se animará al alumnado a leer en voz alta, reproducir textos memorizados, mantener conversaciones libres sobre distintos temas, etc. Los errores más graves se comentarán al final. Se procurará la autocorrección.

8.3 Metodología Propia del Bachillerato

En los últimos años el encuentro de las dos grandes corrientes, comunicativa y cognitiva, ha hecho evolucionar el currículo de las lenguas en todos los países. En todos ellos se propugnan metodologías activas que sugieren al alumnado la realización de tareas y actividades concretas como soporte del proceso de aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras, a partir de los datos suministrados por las teorías cognitivas, ha puesto de relieve el modelo de adquisición de las lenguas maternas y extranjeras, distinguiendo los tres momentos o fases esenciales («entrada», «asimilación» y «salida» o fase de producción) y las estrategias cognitivas y de aprendizaje que el profesorado y el alumnado deben movilizar en cada una de ellos para que culmine la adquisición de las nuevas lenguas. El profesor o profesora puede así estructurar su práctica didáctica, basándose en tareas acordes con cada una de estas fases.

El progreso en la lengua extranjera se produce por la confluencia de la adquisición de alguno de sus aspectos de forma natural e inconsciente («entrada») y del aprendizaje de otros de forma consciente y reflexiva («asimilación»).

En la actualidad, las orientaciones metodológicas que se pueden encontrar en las teorías comunicativas giran en torno a dos aspectos prioritarios en la práctica docente de las lenguas extranjeras:

- La realización de tareas como eje de la actividad que se produce en el aula, confluyendo en la realización de tareas finales que constituyen la «salida» o fase de producción.
- La introducción de las TICs integradas en el proceso de aprendizaje, como competencia clave y favorecedora de la adquisición de conocimientos y de la lengua extranjera.
- **El uso de las TICs** en el aula permite trabajar el procesamiento de la información, la comunicación auténtica y la autonomía del aprendiz, como constructor de su propio proceso de aprendizaje. El hecho de introducir las herramientas digitales supone:
 - Enfrentar al alumnado a diferentes tipos de soportes y formato y, por lo tanto, a gran variedad de actividades en las que pasa de receptor a creador.
 - Llevarlo al contacto real con la lengua y con los usuarios (nativos o no), por medio del correo electrónico, «chats», «blogs»...
 - Acercarlo a los elementos culturales a través de documentos auténticos y en tiempo real.
 - Atender a la diversidad de alumnado, usando la abundante oferta de ejercicios interactivos de los que se dispone en la web.
 - Favorecer la autonomía del alumnado, potenciando su trabajo individual y cooperativo.

Sobre el segundo aspecto prioritario, **la realización de tareas** en la fase de «salida» o de producción, se debe tener presente que el fin último del aprendizaje de una lengua es que el alumnado aprenda a hacer con ella, dentro de sus limitaciones, lo que ya sabe hacer con la propia. La realización de diversos tipos de tareas es el medio más adecuado en el aula para que los aprendices activen periódicamente sus recursos lingüísticos y no lingüísticos.

La tarea es un conjunto de actividades diferenciadas y secuenciadas que giran en torno a la resolución de un problema. La suma de pequeñas tareas intermedias o facilitadoras encaminadas a un fin conduce a la tarea final.

Las tareas o actividades de grupo propician el intercambio fluido de roles entre el alumnado y potencian la participación activa y desinhibida de éste en las distintas situaciones comunicativas. Permiten, asimismo, la personalización del idioma e incorporan también la característica de autenticidad desde una doble perspectiva.

Por una parte, deben ser reconocidas y aceptadas por el alumnado, en tanto que se relacionan con sus intereses, conocimientos y experiencias previas. Por otra parte, deben asemejarse a las actividades reales de la vida cotidiana. Las tareas implican producciones concretas del alumnado y, por tanto, se planifican con grados de realización y dificultad diferentes para atender a la variedad de niveles dentro del aula.

En el diseño de tareas se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Fijar claramente la producción final que se desea obtener.
- Determinar las necesidades lingüísticas y no lingüísticas que demanda la tarea final y planificar actividades facilitadoras que incorporen los contenidos necesarios. Adecuar estas tareas.
- Facilitadoras a los distintos niveles del grupo de forma que las opciones de trabajo sean diversas.
- Implicar directamente al alumnado en la reflexión sobre lo que necesita hacer y conocer para llegar o cumplir la tarea final usando la lengua extranjera como medio vehicular.

Pero aún hay varios aspectos más que tratar: en lo referente a **la lectura comprensiva y autónoma** de textos de temática general y/o adecuados a sus intereses, el alumnado utilizará técnicas de aprendizaje que desarrollen su autonomía en la lectura comprensiva y en el uso de los procedimientos adquiridos de manera sistemática. Los tipos de texto más usuales son artículos de revistas, textos informativos y narrativos, diarios e historias breves. Poco serán más especializados, con temas de interés y actividades de dificultad adecuada a su nivel, con el objetivo de promover en los alumnos/as el aprecio de la lectura como fuente de información, disfrute, ocio y acceso a otras culturas y formas de vida, y fomentar una actitud receptiva y respetuosa a la vez que crítica hacia la información que transmiten dichos textos.

La reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico no solo es importante como elemento facilitador del aprendizaje, sino también como elemento imprescindible para la autocorrección. Así pues, se fomenta la competencia comunicativa a través de textos orales y escritos, y la reflexión sobre la competencia lingüística propiamente dicha mediante una serie de estrategias de aprendizaje autónomo para que los alumnos/as puedan automatizarlas con la práctica.

La actitud del alumno/a hacia el aprendizaje de la lengua extranjera es esencial para que reconozca y aprecie el valor comunicativo de dicha lengua y su propia capacidad de aprender.

Debemos hacer uso de los elementos socioculturales que aporta la lengua extranjera y promover su interpretación y valoración. Con esto se pretende ayudar al alumnado en la comprensión de la cultura anglosajona, presentándole sus elementos más significativos, valores, normas y estereotipos, siempre promoviendo el contraste con la propia cultura y la relativización, y buscando los valores comunes que ambas culturas conllevan. Por supuesto, el alumnado debe ser consciente de la importancia que tiene el inglés en las relaciones internacionales, una realidad que ellos verán patente en el panorama social y laboral actual y a cuya comprensión contribuimos desde nuestra área.

La utilización sistemática de estrategias de autonomía es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión.

9 Planificación de Actividades de Lectura, Escritura y Expresión Oral

Desde el Departamento se fomentará la lectura procurando hacer leer a los alumnos/as todos los días, en algún momento de la clase, bien sean los diálogos, los enunciados, las preguntas, los ejercicios, etc. del texto, o bien pequeños textos repartidos en forma de fotocopias. Así mismo, en el primer, segundo y/o tercer trimestre, el alumnado tendrá que leer un libro adecuado a cada nivel con el que se realizarán diferentes ejercicios en casa y en clase.

Los grupos de 2º A/C, 3º A y 4º A/C tendrán durante todo el curso textos adaptados a su nivel y relacionados con las unidades didácticas y los proyectos y celebraciones del centro.

Por otra parte, durante el presente curso el Departamento ha programado las siguientes lecturas por curso y trimestre:

GRUPOS	LECTURAS	TRIMESTRES
1º B1 / 1º B2 / B3	-Textos cortos de temática sociocultural de los países de lengua inglesa -Guión de la obra de teatro "Merlin The Wizard"	Todos los trimestres Trimestre 1 y 2
2º B1 / B2	-Textos cortos de temática sociocultural sobre Irlanda. -Guión de la obra de teatro "Merlin The Wizard"	Trimestres 1, 2 y 3 Trimestre 1 y 2
3º B1 / B2	-Textos cortos de temática sociocultural de los países de lengua inglesa -"London"	Trimestres 1 y 3 Trimestre 2
4º A / B / C	-Textos de temática sociocultural relacionados con las festividades de cada mes en países de lengua inglesa	Todos los trimestres
1º BACH	"A Foreigner in Britain" "The Mayor of the Casterbridge"	Trimestres 1 y 2 Trimestres 2 y 3
2º BACH	"A Foreigner in New York"	Trimestres 1 y 2

Las lecturas han sido elegidas en base a que o bien están relacionadas con la temática desarrollada en las UDIs programadas para los diferentes grupos bilingües o son lecturas que desarrollan aspectos socioculturales de los países de lengua inglesa. En el caso de "Merlin The Wizard", nos ha parecido conveniente que el alumnado lea el guión de la obra de teatro para favorecer la comprensión y el disfrute de la misma.

En cuanto a las actividades que se van a realizar en el aula y en casa en relación con las lecturas arriba indicadas, el departamento pretende que el alumnado:

- haga actividades previas de lectura
- cree glosarios de vocabulario
- lleve a cabo actividades de comprensión oral y escrita tras la lectura
- debata en clase sobre los aspectos que le han resultado más interesantes razonando sus opiniones
- visiones versiones cinematográficas de los libros que han leído
- realice un examen sobre la lectura graduada
- rellene un cuestionario de autoevaluación al final de curso sobre las lecturas escogidas y las actividades realizadas indicando el grado de apreciación de las mismas y aportando sugerencias. El Departamento elaborará dicho cuestionario a lo largo del curso.